



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Carrera de:

Educación Inicial

Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad

Educativa Herlinda Toral

Trabajo de Integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciado/a en
Ciencias de la Educación Inicial

Autor:

Andrea Belén Peláez Pérez

CI: 0105801641

Autor:

Daisy Marisol Macas Macas

CI: 0151220977

Tutor:

Karina Maribel Castillo Pinos

CI: 0302599782

Azogues - Ecuador

Marzo, 2024

Agradecimiento y/o dedicatoria

Por todo el esfuerzo y dedicación en la elaboración del presente trabajo investigativo, quiero agradecer y dedicar este logro a Dios por siempre guiarme y acompañarme durante esta larga travesía. A toda mi familia, en especial a mis padres, quienes a pesar de la distancia me demostraron su comprensión y apoyo para alcanzar exitosamente esta meta. A mi abuela y tía por creer en mí, brindarme su apoyo incondicional y palabras de aliento que día a día me motivaron a seguir adelante y no decaer. A mi pequeño hijo Samuel, el pilar fundamental de mi vida, que sin duda se convirtió en mi fuente de inspiración, motivación y fuerza para no rendirme en el camino. Finalmente, expreso un enorme agradecimiento a mi amiga y pareja pedagógica Andrea, quien desde principio a fin me demostró su ayuda y confianza, para así conjuntamente construir este trabajo que nos llena de satisfacción y éxito.

Daisy Marisol Macas Macas

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios por haberme permitido vivir experiencias inolvidables durante todo este largo periodo académico. A mis padres por el amor incondicional y el sacrificio que hacen todos los días para permitirme cumplir todos mis sueños. A mis hermanas por sus valiosos y preciados consejos. A mi novio por su constante motivación y apoyo emocional brindado durante esta trayectoria.

Agradezco también a mis profesores por sus valiosas sugerencias y comentarios que han permitido enriquecer valiosamente la investigación.

Por último, a mi compañera de tesis, por el arduo trabajo. Estoy agradecida de haber compartido esta experiencia contigo y estoy segura de que nuestros esfuerzos conjuntos se reflejarán en el éxito de nuestra tesis.

Cada uno de ustedes ha dejado una impresión imborrable en este trabajo, y estoy agradecida por haber tenido el privilegio de contar con personas tan extraordinarias.

Andrea Belén Peláez Pérez

Resumen

La investigación sobre normas de convivencia es de suma importancia en el ámbito escolar, pues estas permiten establecer pautas de comportamiento dentro del aula. El objetivo general fue proponer una guía didáctica con estrategias didácticas que fomenten la práctica de normas de convivencia con los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral. A nivel metodológico se aplicó enfoque cualitativo, estudio de caso como método, paradigma socio crítico e instrumentos: guías de observación y entrevistas. Los resultados indican que los infantes frecuentemente no cumplen 3 normas de convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. A partir de esto, se diseñó y aplicó por pilotaje la propuesta de intervención para contribuir a la práctica de estas tres normas 3 de convivencia; esto dio resultados positivos, pues las estrategias aplicadas fueron de mucho agrado para los niños. Finalmente, se concluye que las normas de convivencia deben ser trabajadas a través de estrategias que motiven a los infantes a ponerlas en práctica durante las jornadas de clase.

Palabras clave: convivencia, estrategias educativas, educación preescolar, comportamiento.

Abstract

The investigation about standards of coexistence of utmost importance in the schools environment, since that allows us to establish behavioral patterns within the classroom. The general objective was to propose a teaching guide with teaching strategies that encourage the practice of the standards of coexistence with infants of the age 3 to 4 years of Initial Education at the Unidad Educativa Herlinda Toral. A methodological level, a qualitative approach was applied, case study as a method, socio-critical paradigm and instruments: observation guides and interviews. Analyzing these instruments, it could be evidenced that infants often do not comply with three rules of coexistence: respect their shifts, stay in the seat and listen to the teacher. From this, the intervention proposal was designed and applied by piloting, with the aim of contributing to the practice of three rules of coexistence: respecting the turns, staying in your seat and listening carefully, through the positive results being obtained, since the strategies applied were very pleasing to the children. Finally, it is concluded that the rules of coexistence must be worked on through strategies that motivate the children to put them into practice during the class days.

Keywords: coexistence, didactic strategies, Initial Education, behaviors.

Índice del contenido

Resumen	2
Abstract	4
Introducción	8
Capítulo I	10
1. Planteamiento del problema	10
1.1. Línea de investigación UNAE	10
1.2. Planteamiento del problema o problematización	10
1.3. Pregunta de investigación	11
1.4. Objetivos de investigación	11
1.4.1. <i>Objetivo general</i>	11
1.4.2. <i>Objetivos específicos</i>	12
1.5. Justificación	12
Capítulo II	13
2. Marco Teórico	13
2.1. Antecedentes	13
2.1.1. <i>Internacionales</i>	13
2.1.2 <i>Nacionales</i>	14
2.1.3 <i>Regionales</i>	15
2.2. Fundamentos teóricos	16
2.2.1. <i>Diversas concepciones de convivencia</i>	16
2.2.2. <i>Normas de convivencia desde una perspectiva conceptual</i>	18
2.2.3. <i>Carencia de normas de convivencia</i>	21
2.2.4. <i>Comportamientos de los niños</i>	22
Capítulo III	23
3. Marco metodológico	23
3.1. Paradigma	24
3.2. Enfoque	24
3.3. Tipo de investigación	24
3.4. Diseño	25
3.5. Población y muestra	26
3.6. Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información	26
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	27
3.7.1 <i>Técnicas de recolección de información</i>	27
3.7.2. <i>Instrumentos de recolección de información</i>	27
3.8. Operacionalización de las categorías de estudio	29
3.9. Técnicas e instrumentos de análisis de la información	31
Capítulo IV	32
4. Análisis e interpretación de resultados	32
4.1. Codificación abierta o de primer nivel	32
4.1.1. <i>Densificación de la información de los instrumentos de la fase diagnóstica</i>	34
4.2. Codificación axial o de segundo nivel	36
4.3. Red semántica - fase diagnóstica	38
4.4. Triangulación de la información	42
4.5. Interpretación de los resultados	45
CAPÍTULO V	46
5. Propuesta	46
“Las normas las construyo con mis manitos”	46
5.1. Origen o naturaleza de la propuesta y problema	46
5.2. Justificación	47
5.3. Objetivo general	47
5.4. Metas	48
5.5. Fundamentos teóricos, pedagógicos y curriculares	48

5.5.1. Fundamentos teóricos	48
5.5.2. Fundamentos pedagógicos	50
5.5.3. Fundamentos curriculares.....	51
5.6. Estructura de la propuesta.....	51
5.6.1. Fases previstas para el desarrollo	52
5.6.2. Tipos de propuesta	53
5.6.3. Plan de acción.....	53
5.6.4. Actividades	54
5.7. Líneas de acción, metodologías y estrategias	61
5.8. Cronograma	62
6. Validación por pilotaje del diseño de la propuesta	62
6.1. ¿Qué es la validación por pilotaje?	63
6.2. Ruta del proceso de validación por pilotaje	63
6.2.1. Diseño del instrumento de evaluación	64
6.2.2. Planificación del pilotaje.....	64
6.3. Narrativa del proceso de implementación del pilotaje.....	65
6.3.1. Narrativa de la primera estrategia didáctica	66
6.3.2. Narrativa de la segunda estrategia didáctica	67
6.3.3. Narrativa de la tercera estrategia didáctica	68
6.4. Análisis e interpretación de resultados	70
Capítulo VII	71
7. Conclusiones y recomendaciones	71
7.1. Conclusiones	71
7.2. Recomendaciones.....	72
8. Referencias	74
9. Anexos.....	80

Índice de tablas

Tabla 1	30
<i>Tabla de categorización</i>	<i>30</i>
Tabla 2.....	33
<i>Codificación abierta o de primer nivel</i>	<i>33</i>
Tabla 3.....	36
<i>Codificación axial o de segundo nivel</i>	<i>36</i>
Tabla 4.....	42
<i>Triangulación de la información</i>	<i>42</i>
Tabla 5.....	52
<i>Fases de la propuesta de intervención educativa.....</i>	<i>52</i>
Tabla 6.....	53
<i>Plan de acción.....</i>	<i>53</i>
Tabla 7	54
<i>Estructura de la propuesta de intervención educativa</i>	<i>54</i>
Tabla 8.....	57
<i>Planificaciones de las estrategias implementadas para la validación por pilotaje.....</i>	<i>57</i>
Tabla 9.....	62
<i>Cronograma para la implementación de las estrategias didácticas.....</i>	<i>62</i>
Tabla 10.....	63
<i>Validación por pilotaje de la propuesta de intervención</i>	<i>63</i>
Tabla 11	64
<i>Planificación del pilotaje.....</i>	<i>64</i>

Índice de figuras

Figura 1	39
<i>Red semántica de la entrevista a la docente.....</i>	<i>39</i>
Figura 2.....	40

<i>Red semántica de la entrevista a los padres de familia y/o representantes legales</i>	40
Figura 3	41
<i>Red semántica de la guía de observación</i>	41
Figura 4	61
<i>Línea de acción</i>	61

Índice de anexos

Anexo A	80
Revisión bibliográfica.....	80
Anexo B	81
Guion de preguntas de la entrevista a la docente.....	81
Anexo C	82
Guion de preguntas de la entrevista a los padres de familia.....	82
Anexo D	83
Guía de observación a los infantes.....	83
Anexo E	85
Certificado de validación de los instrumentos.....	85
Anexo F	86
Planificación para la recolección de información.....	86
Anexo G	87
Cartas de autorización de videos y fotografías.....	87
Anexo H	89
Sistematización de la información.....	89
Anexo I	90
Carta de validación de la propuesta por pilotaje.....	90
Anexo J	91
Validación de la propuesta por parte de la tutora de la TIC.....	91
Anexo K	92
Consentimiento informado de la docente.....	92
Anexo L	93
Guía de observación de las tres estrategias aplicadas en la propuesta de intervención educativa.....	93
Anexo M	94
Guía para evaluar el pilotaje de las estrategias de la propuesta de intervención educativa	94

Introducción

Es fundamental fomentar la práctica de normas de convivencia dentro del aula, pues en este espacio los infantes requieren de normas para crear un ambiente escolar positivo, en donde se pueda cumplir con las actividades planificadas. En muchas ocasiones el docente puede ser el responsable de que estos comportamientos se lleven a cabo, pues si no existe una enseñanza significativa de las normas que se deben seguir, el infante deducirá que todas las acciones son correctas, por lo tanto, las ejecutará. De igual manera, los padres o representantes desarrollan un estilo de crianza permisivo, perjudicando la correcta formación de sus hijos.

En este contexto, la investigación tiene como propósito analizar información que permita comprender de mejor manera la problemática evidenciada, con la finalidad de buscar una posible mejora o solución. Dicha problemática surge de las experiencias obtenidas en las prácticas pre profesionales desarrolladas en el subnivel 2 de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral, ubicada en Cuenca, parroquia Totoracocha. A través de un proceso de observación, se pudo evidenciar que los infantes no ponen en práctica normas de convivencia en el aula, generando cierta alteración en el aprendizaje, pues prefieren realizar otro tipo de acciones y omitir la atención hacia el docente.

Las normas de convivencia en Educación Inicial son fundamentales, ya que en esta etapa los niños forman los cimientos que deberán seguir a lo largo de sus vidas. Pensar en una institución que no posee normas, influirá no solo en el desarrollo de las actividades o juegos, sino al momento de interactuar con otras personas, sea a corto o largo plazo. De igual forma, esta temática es fundamental para el ámbito social, pues un ser humano que comprende aquellas normas será capaz de generar relaciones positivas con una sana convivencia para él y la comunidad que lo rodea.

Además, en este trabajo se puntualizan los fundamentos teóricos, sobre todo de Vigotsky, Jean Piaget y documentos diseñados por el Ministerio de Educación. Asimismo, se abordan las concepciones que se tienen por normas, su importancia, a qué se debe la carencia de estas y cómo influyen en el desarrollo de los infantes.

En base a la metodología empleada, se ha considerado el estudio de caso, paradigma socio crítico, un enfoque cualitativo y estudio de campo. Para la recopilación de datos, se aplicó guía de observación a los niños y dos entrevistas: al docente y representantes legales, quienes proporcionaron información relevante sobre la temática abordada.

Uno de los resultados significativos, demostró que existen tres normas de convivencia (respetar turnos, escuchar al docente y permanecer en el asiento) que la mayoría de infantes no ponen en práctica. De acuerdo a ello, surge la propuesta de intervención educativa llamada “Las normas las construyo con mis manitos”, la cual fue aplicada en un 30%, pues se

validó mediante un pilotaje. Por medio de estas estrategias se consiguió que los educandos adquirieran nuevos conocimientos sobre la práctica de normas de convivencia, logrando un ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Seguidamente, se explicarán los contenidos del presente trabajo que se encuentran divididos en seis capítulos:

En el primer capítulo se detalla la problemática, la pregunta de investigación, los objetivos y la justificación. En el segundo capítulo se presentan los antecedentes y los principios teóricos que respaldan la investigación actual. En el tercer capítulo se describe el contexto metodológico: paradigma, enfoque, tipo de investigación, población y muestra, criterios de inclusión y exclusión, técnicas e instrumentos para la recopilación de información, el cuadro de categorización y las técnicas e instrumentos de análisis de datos. En el capítulo cuatro se detalla el análisis y la interpretación de la información, por medio de la transcripción, codificación de primer y segundo nivel, densificación y las redes semánticas. El quinto capítulo presenta el diseño de la propuesta de intervención educativa, resaltando su origen, objetivo, fundamentos y la validación por pilotaje. En el último capítulo se detallan las conclusiones y recomendaciones basándose en los objetivos planteados.

Capítulo I

1. Planteamiento del problema

1.1. Línea de investigación UNAE

El presente Trabajo de Integración Curricular tiene como propósito dar respuesta a la interrogante de investigación ¿Cómo fomentar la práctica de las normas de convivencia en el aula con los infantes de 3 a 4 años? En consecuencia, se puede afirmar que este problema es de origen didáctico, para lo cual, por medio de un análisis es posible relacionarlo a una de las líneas de investigación de la Universidad Nacional de Educación, denominada formación integral y desarrollo profesional docente.

En el ámbito educativo, los investigadores se destacan por fusionar sus intereses, esfuerzos y enfoques de estudio, adaptándolos a las necesidades educativas y a una enseñanza interdisciplinaria. La diversidad y el rigor académico se consideran activos fundamentales para avanzar en la generación de conocimiento pedagógico y educativo, así como para proponer mejoras en los planes de estudio y enfoques de enseñanza. Además, se encaminan en desarrollar metodologías que faciliten el diseño, implementación y evaluación de planes de estudio. (UNAE, 2023).

De acuerdo con lo citado, se considera que dicha línea presenta relación con la presente investigación, ya que se ha planteado una propuesta de intervención educativa tomando en cuenta la problemática que se pretende mejorar por medio del diseño de estrategias didácticas que permitan fomentar la aplicación de normas de convivencia dentro del aula, con el fin de contribuir positivamente al proceso de enseñanza aprendizaje y lograr un ambiente óptimo entre todos los infantes, basándose en el ámbito de convivencia y destrezas del Currículo de Educación Inicial.

1.2. Planteamiento del problema o problematización

A lo largo del tiempo se ha evidenciado que las normas de convivencia son un tema muy amplio, que por lo general se presenta en aulas escolares; pues es ahí el espacio donde los niños pasan el mayor parte de su tiempo. Las normas de convivencia han sido creadas con la finalidad de establecer límites y valores sociales que deben ser trabajados dentro del hogar y reforzados en la escuela. Además, son un factor esencial en el desarrollo educativo de los niños, dado que se encargan de redireccionar al infante a realizar acciones positivas en el entorno en el que vive, creando un ambiente de paz, respeto y armonía.

Es por eso, que en esta investigación se ha decidido plantear estrategias didácticas para fomentar la aplicación de normas de convivencia en el aula, pues se considera que este es un problema que se evidencia dentro de diferentes contextos. Por tanto, el propósito de este trabajo es enseñar a los infantes que en cada espacio en el que se desarrollan existen normas que deben establecerse y cumplirse.

La experiencia de las prácticas pre profesionales fue realizada en la Unidad Educativa Herlinda Toral, la cual es una institución educativa fiscal de educación regular, situada en Cuenca, específicamente en la parroquia Totoracocha. Esta institución cuenta con dos jornadas de trabajo: matutina y vespertina, la conforman 77 docentes y 2253 estudiantes, los cuales se encuentran situados de manera presencial en los diferentes niveles que oferta la institución: Educación Inicial, Básica y Bachillerato.

La experiencia de las prácticas se desarrolló en el aula de Inicial paralelo “B” grupo de 3 a 4 años, conformado por 23 infantes, las clases se llevaron a cabo de manera presencial en una jornada matutina. Mediante un proceso de observación y diálogo se ha logrado evidenciar que gran parte de los infantes no ponen en práctica las normas de convivencia que se deben cumplir dentro del aula, las cuales son respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. En consecuencia, esto ha ocasionado que el proceso de aprendizaje de la gran mayoría de infantes se vea alterado; pues prefieren realizar otro tipo de actividades, omitiendo la atención hacia la docente, evitando así que logren adquirir nuevos conocimientos y creando un ambiente sin orden, en donde las normas de convivencia se ven afectadas.

La posible causa de esta problemática es la falta de aplicación de estrategias que fomenten la práctica de normas de convivencia, ya que no se especifican correctamente las normas que se deben seguir en el aula. Esto ocasiona que los infantes no identifiquen las acciones positivas que se deben cumplir. Además, la falta de práctica de normas genera que presenten dificultades en el proceso de aprendizaje, pues los niños indisciplinados ocasionan ciertas distracciones en las actividades. De esta manera se altera el desarrollo de sí mismo y de sus pares, generando un entorno desfavorable para la realización de las actividades y el logro de los objetivos planteados.

1.3. Pregunta de investigación

A partir de la problemática evidenciada en el proceso de observación, sobre la falta de práctica de normas de convivencia dentro del aula por parte de los niños, surge la pregunta de investigación: ¿Cómo fomentar la práctica de normas de convivencia en el aula con los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral?

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo general

Proponer una guía didáctica con estrategias didácticas que fomenten la práctica de normas de convivencia con los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral, Cuenca-Ecuador

1.4.2. Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente sobre las normas de convivencia en el aula con niños del subnivel 2 de Educación Inicial, paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral.
- Diagnosticar la influencia de la falta de normas de convivencia dentro del aula de los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial, paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral.
- Diseñar una guía didáctica con estrategias didácticas que fomenten la práctica de normas de convivencia en el aula de los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral.
- Validar por pilotaje la propuesta de una guía didáctica con estrategias didácticas que fomenten la práctica de normas de convivencia en los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial, paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral.

1.5. Justificación

Se considera que esta temática es de suma importancia debido a que está enfocada en conseguir que los infantes pongan en práctica normas de convivencia en el aula. De este modo, se logra disminuir o eliminar comportamientos inadecuados que impiden que el niño se desarrolle correctamente y adquiera los conocimientos impartidos por el docente, pues en muchas ocasiones el infante se dedica a realizar otras actividades y no presta atención a la maestra.

Además, la presente investigación es relevante, ya que se pretende cumplir con la dimensión pedagógica, la cual está orientada a alcanzar los objetivos y fines pedagógicos establecidos por la institución educativa. De hecho, lo que se propone son diferentes alternativas como posible solución ante la problemática evidenciada, con la finalidad de eliminar las barreras que impidan un correcto proceso de enseñanza aprendizaje.

De igual forma, esta temática debe ser abordada desde Educación Inicial, puesto que, en esta etapa se adquieren aprendizajes valiosos que serán aplicados a lo largo de su vida. Además, es fundamental que desde pequeños logren comprender la importancia de seguir normas que les permitan vivir en armonía con las personas de su alrededor; así lo señala el Ministerio de Educación del Ecuador (2014) en el Currículo de Educación Inicial, donde se menciona que “Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social, ayudará al desarrollo de actitudes que le permitirán tener una convivencia armónica con las personas de su entorno” (p.34). A pesar de ello, es importante que la familia se involucre activamente durante este proceso, ya que son los encargados de reforzar aquellos conocimientos que su hijo adquiere a lo largo de las jornadas de clase.

Esta investigación beneficiará directamente al docente e indirectamente a los niños de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Herlinda Toral y sus padres de familia o representantes legales, puesto que la propuesta de intervención educativa, por medio del diseño y aplicación

por pilotaje de las estrategias didácticas basadas en la pedagogía de Jean Piaget, fomentan la práctica de tres normas de convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes

En este apartado, se ha realizado una exploración en varias bases de datos para conocer diferentes trabajos realizados con anterioridad que poseen cierta similitud con la presente investigación, evidenciando resultados con relación a la aplicación de normas mediante la implementación de estrategias y los efectos de la falta de normas en niños. Los diferentes trabajos recopilados han sido clasificados por antecedentes internacionales, nacionales y regionales. Es importante mencionar que, a pesar de haber recopilado información, son muy pocos los trabajos que abordan esta temática en Educación Inicial.

2.1.1. Internacionales

A continuación, se detallan los antecedentes internacionales que fueron indagados en diferentes buscadores como Scopus, Google Scholar, Redalyc y Scielo, teniendo como resultado trabajos realizados en Perú, lo cual permite conocer que la problemática se evidencia también en diferentes espacios internacionales.

En Perú-Iquitos, López y Pérez (2019) realizaron un estudio sobre la importancia de la aplicación de normas de convivencia para desarrollar la autonomía en infantes de 5 años, el cual tuvo como objetivo el desarrollo de la autonomía por medio de la aplicación de normas. El estudio fue experimental, con un enfoque cuantitativo y una muestra de 60 niños. Las técnicas empleadas para la recaudación de datos fueron la observación mediante una ficha y una encuesta a través de un cuestionario. En cuanto a los resultados que se obtuvieron, se pudo evidenciar que la mayor parte de infantes se encuentra en proceso de incorporación de normas de convivencia, las cuales son abordadas de manera general en el aseo, comportamiento, orden y disciplina.

Además, el estudio demuestra que los infantes han logrado identificar aquellas normas preestablecidas en el aula; sin embargo, aún se encuentran en proceso de incorporación en las actividades diarias de manera autónoma.

Por otro lado, en Perú, Mendoza (2021), realizó una investigación sobre las normas de convivencia en Educación Inicial. Su propósito fue la identificación de la evolución de la convivencia en infantes de 5 años, favoreciendo a los docentes con diversas formas para lograr fortalecer el desarrollo de las normas en el aprendizaje. El proceso investigativo estuvo basado en un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y un diseño no experimental, con una muestra de 8 niños de 5 años. Los resultados evidencian que el 63% de los niños reconocen aquellas normas de convivencia que se deben cumplir, mientras que el 38% presenta un nivel

de conocimiento bajo. Se concluye mencionando que la gran parte de infantes conoce y practica normas de convivencia, gracias a que el docente establece acuerdos equitativamente.

De acuerdo con los antecedentes presentados en este apartado, se puede apreciar que estas investigaciones están relacionadas con el tema de investigación, los cuales brindan información relevante que aporta significativamente en la elaboración del presente TIC. En definitiva, estos estudios permiten generalizar que las normas de convivencia son fundamentales en el crecimiento de los infantes, pero muchas veces los niños no lo ponen en práctica debido a la falta de una buena estructuración de un plan de convivencia en las aulas.

2.1.2 Nacionales

Seguidamente, se da a conocer los antecedentes nacionales; es decir, investigaciones que han sido realizadas dentro del país. De igual manera, para la recopilación de estos se realizaron diversas búsquedas minuciosas, obteniendo resultados positivos, ya que los trabajos encontrados en Ambato y Zamora presentan cierta similitud con el tema de estudio.

En Ambato, Criollo (2013) realizó una investigación sobre normas de convivencia para el desarrollo social de los infantes de primer grado. Dicha investigación tuvo como objetivo el diseño de un manual para aportar en el desarrollo social de los educandos. La investigación estuvo centrada en un enfoque cualitativo, diseño de campo, con un tipo de investigación exploratoria, descriptiva y asociación de variables. Con relación a la muestra fueron considerados, 3 maestros, 30 niños y 30 padres de familia. Los resultados demuestran que las normas de convivencia sí afectan al ámbito social de los infantes; se considera que la falta de normas afecta al rendimiento, comportamiento y socialización, también se plantea que los docentes no imparten estos conocimientos, por eso los infantes no lo ponen en práctica en las aulas y en el hogar.

En Zamora, Martínez (2014) realizó un trabajo el cual pretende fomentar la convivencia en preescolar por medio de estrategias que permitan reducir la agresividad escolar. Su objetivo fue mejorar las relaciones interpersonales que permitan la sana convivencia, el respeto y el buen trato. Como parte de la metodología se fundamentó en un proyecto de acción docente; las fases que se aplicaron fueron: elaboración, aplicación, evaluación y formalización de la alternativa del proyecto. Además, se utilizó el diario de campo y encuestas dirigidas a los representantes legales. En la población fueron considerados infantes de 3D y la docente tutora de dicho curso. En los datos obtenidos, se pudo constatar que algunos padres de familia opinan que todo está bien con sus hijos e ignoran el problema, mientras que otros están conscientes del problema que existe. Por otra parte, las docentes del jardín plantean que es responsabilidad de cada docente trabajar para crear ambientes seguros y confiables. Finalmente, de este estudio, se deduce que la agresividad se debe a la falta de valores en el hogar y en la sociedad, es por ello que se

plantea como una de las estrategias la incorporación de hábitos mediante actividades diarias que permitan la mejora de conductas y un ambiente de sana convivencia.

En este apartado se expusieron las investigaciones nacionales realizadas en base al tema de las normas de convivencia, es importante mencionar que no existen muchos estudios elaborados en torno a esta temática. En cuanto a la primera investigación presentada, se evidencia que esta comparte la idea de que las normas de convivencia son necesarias para conseguir una mejor educación, por lo tanto, se requiere que, desde el hogar, se inculque la práctica de las mismas. Sin embargo, en el segundo antecedente se detalla que, aunque los padres de familia lo instruyan, la mayoría de niños no lo ponen en práctica dentro del aula de clase, exigiendo al docente inculcar frecuentemente estas normas para que los niños adquieran los conocimientos.

2.1.3 Regionales

Finalmente, por medio de una indagación profunda se detallan los antecedentes regionales, encontrados en la ciudad de Cuenca y Ambato, los mismos que cumplen un papel importante para el desarrollo y cumplimiento del presente trabajo investigativo.

En Cuenca, Durán (2021) realizó una investigación sobre la mejora del comportamiento en infantes de 4 a 5 años por medio de la aplicación de estrategias lúdicas. Su objetivo general estaba direccionado a generar una propuesta metodológica que contenga varias estrategias lúdicas que permitan acrecentar el comportamiento de los infantes. En cuanto a la metodología, presenta un enfoque mixto, en donde se aplicaron varias técnicas e instrumentos: una entrevista a la maestra y una guía de observación a los infantes.

Dicho proyecto tenía como población a los niños de 4 a 5 años. En los resultados obtenidos se confirmó el inadecuado comportamiento de los infantes, pues sus actitudes no eran los mejores; además, se señala que no existe un seguimiento de profesionales de la institución para determinar el origen de dichas conductas. Es importante señalar que la propuesta no se implementó debido a la emergencia sanitaria que atravesó el país. Por último, se destaca que es necesario implementar nuevas estrategias por medio del juego que permitan a los niños aprender normas y reglas que eviten malos comportamientos.

En Ambato, Andrade (2018) realizó una investigación sobre la crianza permisiva y su impacto en las normas de convivencia del aula. Este trabajo pretendió definir las consecuencias de la crianza permisiva en las normas de convivencia de los infantes y plantear una posible propuesta. El estudio tuvo un enfoque mixto, una investigación de campo y bibliográfica, con tipo exploratoria, descriptiva y correlacional. Con respecto a la población y muestra, se detectó 52 niños de 4 años y 52 padres de familia. Los datos obtenidos resaltan que los padres no colaboran en la formación y enseñanza de normas, valores y reglas, pues son demasiado cariñosos, no tienen control de la vida de sus hijos y no los reprenden en caso de que fuera necesario; por tanto, los niños carecen de autodisciplina y

buenos comportamientos. Se concluyó señalando la necesidad de concientizar a los padres mediante actividades que puedan ser implementadas en el hogar para lograr que el niño siga reglas en diferentes contextos.

Dichos trabajos investigativos encontrados dentro de la localidad aportan positivamente a nuestro Trabajo de Integración Curricular, puesto que señalan que los comportamientos de los infantes se deben a una falta de enseñanza y práctica de normas, básicamente dentro del hogar. De hecho, señala que, en muchas ocasiones, una de las causas es la educación que los padres brindan a sus hijos, pues ellos son los responsables de enseñar normas y valores.

2.2. Fundamentos teóricos

Con la finalidad de presentar la importancia de las normas de convivencia en el desarrollo integral de los más pequeños, se exponen detalladamente diversos aspectos teóricos y conceptuales que apoyan directamente al tema de investigación, los mismos son respaldados por diferentes autores destacados en el ámbito educativo.

2.2.1. Diversas concepciones de convivencia

Convivencia es un término utilizado dentro de diferentes contextos, es por ello que para conceptualizar dicho tema se parte de la pregunta ¿Qué se entiende por convivencia?, para ello se rescata la definición que realiza la Real Academia Española (2014), pues expresa que la palabra convivencia hace referencia a la “acción de convivir”, en consecuencia, se define convivir como “vivir en compañía de otro u otros”.

Además, se ha considerado primordial el aporte que realiza Vygotsky (como se citó en Cánovas, 2009), pues señala que la convivencia permite a los individuos socializar positivamente con otras personas que están en el mismo entorno, basándose en el diálogo, la seguridad, la confianza y la igualdad.

Por otra parte, Sandoval (2014) afirma que dicho término se caracteriza por demostrar las habilidades que tienen las personas para vivir sanamente con otros, implica aprender a aceptarnos como personas únicas, capaces de tolerar las diferentes perspectivas, ideas o sentimientos de las demás personas, poniendo en práctica valores como el respeto a las diversidades interpersonales de cada individuo y la solidaridad.

A partir de dichas aportaciones, se puede mencionar que la convivencia engloba aspectos bastante importantes para la sociedad, ya que enseña a vivir y socializar en paz y armonía con las personas que se encuentran a nuestro alrededor, mediante la incorporación de diferentes valores. Dicho esto, se considera que la sana convivencia permite crear espacios óptimos para el desarrollo del ser humano, pues se generan ambientes de respeto, diálogo, inclusión, tolerancia, empatía y solidaridad.

De tal manera, se puede señalar que los seres humanos se encuentran en constantes espacios de socialización con otros; por ende, es indispensable crear espacios de paz, en los

cuales se puedan aplicar diferentes habilidades sociales que se posee como individuos para una adecuada relación e interacción con las demás personas mediante la aplicación de normas que promuevan el diálogo.

2.2.1.1. Convivencia desde la percepción de Educación Inicial.

La convivencia en Educación Inicial se ha convertido en una problemática que se desarrolla en el ámbito escolar, esto debido a que los individuos que forman parte del sistema educativo desconocen cuáles son las normas que deben cumplirse dentro y fuera de las aulas. En contraste, a inicios del año lectivo toda la comunidad educativa debería proporcionar espacios de diálogo para socializar el Código de Convivencia con el cual se estará trabajando durante los próximos meses como protección de los derechos de los estudiantes. En efecto, el Código de convivencia brinda la garantía en el ejercicio de los derechos de los educandos, con el objetivo de generar contextos seguros y saludables para el aprendizaje; así como velar por la convivencia armónica de la comunidad educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013).

Además, para el desarrollo de las actividades, se considera el Currículo de Educación Inicial (2014) el cual brinda pautas claras a los docentes sobre ámbitos y destrezas que los infantes deben adquirir para lograr una educación de calidez que propicie espacios de aprendizaje equitativos para todos. Al respecto, es importante destacar que dicho documento, en la edad de 3 a 4 años, cuenta con 7 ámbitos entre los cuales se destaca el de convivencia, el cual toma en cuenta aspectos de relación e interacción, desde que el infante crea en su contexto familiar y poco a poco mantiene relaciones más complejas que se van dando con otros niños. Para que este ámbito sea posible, es fundamental enseñar pautas que guíen una sana convivencia dentro de los centros educativos, promoviendo valores y obligaciones.

Una vez conocida cuál es la función que debe cumplir el ámbito de convivencia, es necesario mencionar que este destaca una serie de destrezas, valores y habilidades que el educando incorporara en su desarrollo a través de un proceso de aprendizaje.

Una de las destrezas que destaca el Currículo de Educación Inicial es “Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto” (Ministerio de Educación, 2014, p. 34). Esto permitirá que el infante se relacione positivamente con su entorno, desarrollando actitudes y comportamientos que fomenten una convivencia de paz y armonía con otros individuos.

Por consiguiente, a más de contar con un Código de Convivencia en la institución, este nivel cuenta con un ámbito que permite trabajar la convivencia en el aula por medio de destrezas, logrando que los educandos practiquen valores importantes dentro de su crecimiento personal y académico.

2.2.1.2. Importancia de la convivencia en Educación Inicial.

La Educación Inicial es una etapa primordial en el desarrollo de los infantes, esta es considerada desde 0 a 5 años de edad, comprende el inicio del proceso de aprendizaje, en donde se adquieren nuevos conocimientos significativos; sobre todo, es un espacio en donde se inicia la socialización e interacción entre pares, en la que se identifica la diversidad que existe en las aulas. Además, en esta etapa, se construyen habilidades y capacidades que permiten a los niños desenvolverse correctamente durante su vida académica y personal. Por el contrario, al no impulsar este proceso, se prohíbe al menor la oportunidad de alcanzar nuevas capacidades y potencialidades.

En este sentido, es importante destacar que la educación preescolar no solo está direccionada a la adquisición de aprendizajes si no brinda la oportunidad de convivir, relacionarse y socializar con otros. Además, una buena convivencia se la puede definir como el reflejo de una buena enseñanza de normas y reglas, esta depende del respeto, empatía, comunicación y equidad de todos los infantes, pues permiten alcanzar los propósitos y objetivos que propone el sistema educativo (Escobar, 2006).

Para que el infante comprenda la importancia de llevar una convivencia armónica dentro de las aulas y fuera de ella, es necesario que dentro del entorno familiar se haya brindado una formación de calidad con valores, orientaciones, pautas para un comportamiento adecuado, pero sobre todo la importancia de convivir y socializar con otras personas (Bolaños y Stuart, 2019). De acuerdo a lo citado, el autor considera que la familia debe orientar a sus hijos o miembros hacia un correcto comportamiento por medio del uso de normas de convivencia. Dichas normas se convertirán en la base para que el niño asimile que existen indicaciones que debe cumplir para lograr una adecuada integración social.

2.2.2. Normas de convivencia desde una perspectiva conceptual

En el contexto en el que se desarrolla el ser humano, las normas de convivencia son un elemento fundamental para la comunidad, pues permiten mantener un equilibrio en el bienestar de todos mediante la regulación de comportamientos negativos que se dan en la vida diaria, ya que cuando las personas están en constante relación, es normal que existan ciertos roces por diferencias. Por ello, dichas normas dividen las funciones de lo que está correcto y lo que no, y si estas se llegasen a cumplir, se obtendrán resultados positivos en el entorno en el que se desenvuelve el ser humano, logrando así una sana convivencia.

A partir de que las personas comparten un mismo espacio, las normas de convivencia se han visto obligadas a actuar en el diario vivir; pues, para que exista una relación de paz es necesario que se establezcan límites que eviten que la otra persona infrinja el cumplimiento del derecho de la otra; es decir, la base de las reglas esencialmente busca el beneficio colectivo; desde la señal de tráfico que controla el tránsito, hasta la legislación que prohíbe el homicidio, las reglas promueven una convivencia comunitaria más armoniosa y tranquila,

priorizando el bienestar de la mayoría (Alcaldía Mayor de Bogotá [AMB], 2014).

En otros términos, las reglas de convivencia comprenden un conjunto de directrices sociales establecidas por un grupo o comunidad, basadas en el respeto mutuo y destinadas a fomentar relaciones armoniosas y un trato justo entre las personas. Estas reglas se apoyan en valores fundamentales como el respeto por los demás y sus derechos, la sinceridad, la equidad, la aceptación, la colaboración, la responsabilidad, la camaradería, el compromiso, y la cooperación (Colegio Trener, 2022).

En conclusión, las normas de convivencia son una guía que se crea por las necesidades que se ven reflejadas en el entorno, pues todos los seres humanos comparten los mismos intereses y oportunidades, lo que muchas veces ocasiona conflictos por deseo a lo que la otra persona posee. Por esta razón, las normas establecen pautas basadas en valores que buscan promover el buen trato, creando una vida tolerable para toda la comunidad. Específicamente no se detallan qué normas de convivencia se deben cumplir para vivir en una comunidad de paz, pues estas varían de acuerdo al contexto donde se desenvuelven las personas como el hogar, la escuela, el barrio, entre otros.

2.2.2.1. Las normas de convivencia en el aula.

El aula es el lugar en el que se lleva a cabo el aprendizaje de los infantes, este facilita la adquisición de nuevas capacidades, potencialidades y fomenta la interacción y socialización entre pares, por lo tanto, se requiere de un ambiente adecuado para lograr que este proceso pueda darse positivamente. Además, en este lugar, los infantes permanecen el mayor tiempo de su jornada, es por ello que se debe crear un ambiente acogedor y armónico, en el cual el educando pueda aprender y convivir apropiadamente. Por esa razón, es indispensable establecer e instruir normas de convivencia para que todos los integrantes las cumplan, evitando comportamientos y acciones inadecuadas que dañan el clima del aula.

Las normas del aula son reglas que se conciben con el fin de que los infantes convivan de manera afectiva en diferentes espacios para lograr un ambiente escolar apropiado. Así lo manifiesta el Ministerio de Educación del Ecuador (2014) en el Currículo de Educación Inicial, pues considera que, para lograr una relación positiva y una educación de calidad, se requiere que desde la etapa de preescolar se construyan normas de convivencia y límites entre los infantes, docentes, padres de familia o representantes. Para la construcción de dichas normas, se debe tener en cuenta las opiniones, ideas o sugerencias de los educandos; de esta manera lograrán sentirse integrados y tendrán en cuenta su compromiso con los acuerdos planteados.

Lo más importante al establecer las normas de convivencia es que deben ser aplicables por todos los educandos y en cualquier fase de su desarrollo. Para que los infantes a su corta edad entiendan sobre normas de convivencia, es fundamental que durante la elaboración de estas se tomen en cuenta algunas sugerencias que, según Alsina et al. (2017) comprenden:

- Tienen que ser pocas y claras; es decir, solamente aquellas que el infante podría evocar y ejecutar con facilidad. Además, se diseñará describiendo el comportamiento esperado, en vez de indicar lo que no está permitido realizar.
- No debe existir contradicciones entre las normas.
- Colocarlas en un lugar adecuado, para que el infante pueda observarlas y manipularlas, utilizar un lenguaje acorde a la edad.
- Recordar las normas establecidas cuando el comportamiento del individuo sea bueno, evitar realizarlo en el caso de que estas sean inadecuadas.
- Revisar frecuentemente cada una de las normas, para verificar si se cumplen o no.
- Es importante que los niños reciban estímulos o incentivos cuando cumplan con las normas.

En consecuencia, se considera que las recomendaciones brindan pautas precisas sobre la adecuada creación de normas de convivencia, ya que están propuestas para ofrecer a los docentes nuevas ideas, logrando que los infantes tengan una percepción clara sobre la importancia de la aplicación de dichas normas. De este modo, se conseguirá un ambiente en donde todos los niños respeten los acuerdos planteados conjuntamente con su docente.

2.2.2.2. Las normas de convivencia en el ámbito del hogar.

El hogar es el primer espacio en el que se aprende a convivir con la familia, gracias a ella se adquieren las principales aptitudes y valores que pueden ser puestos en práctica durante toda la vida. De hecho, Suárez y Vélez (2018) indican que, desde temprana edad, las interacciones familiares forman la base para las habilidades sociales del ser humano. En este entorno se adquieren tanto las habilidades básicas de comunicación como los principios fundamentales que guían la conducta interpersonal. Además, se internalizan los valores, hábitos y formas de pensar que moldearán la personalidad del individuo a medida que crezca y se desarrolle en su entorno sociocultural.

A partir de ello, es importante que los padres y representantes legales sean conscientes que están encargados de brindar los cuidados adecuados a sus progenitores, tales como alimentación, educación y salud. Además de brindar y atender a sus hijos, Bolaños y Stuart (2019) señala que papá y mamá son la primera institución de los niños en enseñar valores y saberes, brindándoles de esta manera confianza, seguridad y habilidades para que logren comunicarse y relacionarse correctamente con otros grupos sociales o educativos.

En pocas palabras, para que el ambiente familiar sea agradable, organizado y armonioso, se requiere instituir normas de convivencia, las cuales estén orientadas a una mejor interacción entre todos los miembros de una familia, generando un ambiente ordenado y seguro. Los padres y representantes se convierten en los responsables de profundizar dichas normas de convivencia a sus hijos desde temprana edad, para que, al

momento de convivir y socializar con otros infantes o personas del entorno, pongan en práctica lo instruido en el entorno familiar, consiguiendo que el niño se desenvuelva correctamente y tenga comportamientos adecuados.

2.2.3. Carencia de normas de convivencia

Para comprender a los niños y la causa de sus comportamientos, es necesario conocer a fondo la realidad en la que vive, ya que el primer nexo de cada infante es la familia y las interacciones que se den en ella repercuten directamente en su desarrollo (Gómez-Maqueo y Heredia, 2013). En consecuencia, el rol que cumple la familia es llenar a sus miembros de amor, cariño, valores, pero también establecer límites y reglas que deberán ponerlo en práctica en los contextos educativos, comunitarios, familiares, entre otros. Sin embargo, se piensa que estas no tienen un impacto relevante en la vida del individuo, por ende, no son tomadas en cuenta. Esto se debe a varios aspectos.

Uno de los aspectos que imposibilitan determinar reglas y normas adecuadamente, es la estructura familiar. En la actualidad se ha evidenciado que esta repercute en la personalidad y conducta de los individuos. Uno de los tipos de familia que afecta directamente al desarrollo integral es la monoparental. En esta existe la ausencia de la unidad principal que constituye la familia, ya sea padre, madre o ambos. Dicha falta, ocasiona que los hijos presenten comportamientos negativos, antisociales y bajo rendimiento académico. (Estrada et al., 2014)

De la misma manera, López-Mero y Pibaque-Tigua (2018) señalan que, aquellos adolescentes que viven en hogares monoparentales presentan cambios evidentes en sus comportamientos, como escasa socialización e interacción con otros, impidiendo un desarrollo integral óptimo.

Por su parte, el estilo de crianza juega un papel indispensable en la educación de los infantes, puesto que es una manera mediante la cual los padres y representantes forman a sus hijos, llenándoles de valores, buenas acciones, actitudes y conocimientos que puedan ponerlo en práctica por el resto de su vida. Existen 3 estilos de crianza: el permisivo, autoritario y democrático. Se ha considerado que el estilo permisivo, es el factor principal que obstaculiza la correcta enseñanza de normas en los infantes, pues los padres no son controladores y exigentes; es decir, presentan desinterés a las actitudes o comportamientos negativos de sus hijos. De esta manera, la repercusión que se observa a mediano o largo plazo es que el niño no logra desarrollar un entendimiento genuino de las normas, por lo que su capacidad de interacción social se ve perturbada (Gómez-Maqueo y Heredia, 2013).

Otro de los factores indica que se ha encontrado la idea errónea por parte de los padres respecto a la función de la escuela. En efecto, durante mucho tiempo se ha pensado que las escuelas son las únicas responsables de llenar de conocimientos, valores, normas, principios y reglas; en otros términos, los docentes deben cumplir el rol de los padres. Esta

idea es refutada por varios autores que consideran que la familia es vista como el primer modelo de enseñanza, interacción y moral. Su deber es educar a sus miembros mediante valores y normas, los cuales facilitan un mejor proceso de socialización; además, es vista como un ejemplo a seguir, pues se convierte en un modelo (Brizuela et al., 2021). Del mismo modo, Puello et al. (2014) explican que, en el ámbito familiar, reconocen su vital importancia como la unidad fundamental de la sociedad debido a su influencia en el crecimiento individual de las personas, así como por su significativo papel en los procesos de enseñanza y adaptación social.

Por consiguiente, la carencia de normas en los infantes es generada por muchas razones que cada uno vive fuera de las instituciones educativas, pues cada individuo se desarrolla en diferentes contextos que de cierta forma alteran sus comportamientos. De acuerdo a lo que se ha vivenciado en la experiencia de las prácticas pre profesionales, a pesar de que los niños vienen con esa educación desde casa, es indispensable que en las aulas de las instituciones se brinden momentos que apoyen a una educación con normas, de manera que les permita conocer aquello que está bien y aquello que no lo está.

2.2.4. Comportamientos de los niños

La manera de comportarse en los seres humanos suele ser reflejado en las actitudes o reacciones que toman ante una situación; además, el comportamiento se ve reflejado en las normas de convivencia y puede variar, ya que, cada individuo es un ser diferente a otro, o ya sea por las circunstancias en las que se encuentre. Sin embargo, el incumplimiento de normas de convivencia en el hogar u otro ámbito como el escolar, generan ambientes conflictivos entre las personas, pues no se evidencian valores de respeto y tolerancia, los mismos que permiten una relación sana con la sociedad.

Esto ha generado que se presente una serie de comportamientos que han sido estudiados y tratados por muchos autores para entender las razones de muchas actitudes que los seres humanos han considerado favorables para su desarrollo. En efecto, para López (2010), la conducta de las personas es el resultado de procesos de toma de decisiones complejos que se originan dentro de cada individuo. Aunque estos procesos ocurren internamente, están influenciados por los entornos externos en los que las personas se desenvuelven.

Por su parte, es importante mencionar que los comportamientos humanos no son evidenciados de igual forma en los niños. De hecho, desde el nacimiento, los infantes son seres que están propensos a vivir diferentes cambios en sus vidas, ya que ellos nacen sin conocer nada y poco a poco van adquiriendo diferentes actitudes, comportamientos y características del entorno que lo harán ser parte de la sociedad que lo rodea. Es por ello, que las familias y las instituciones cumplen un papel indispensable en la educación, pues a más

de ser espacios que propicien la incorporación de aprendizajes, deben promover ambientes de desarrollo y corrección de la personalidad del niño.

En relación al ámbito educativo, durante varios años, los problemas de comportamiento en los niños han impedido que los docentes puedan cumplir correctamente su rol dentro de las aulas escolares, pues un ambiente de indisciplina y desorden no es un ambiente apto para el desarrollo de actividades e incluso para el desarrollo de un juego o dinámica con los niños, ya que no solo se ve afectado el infante que lo realiza sino hacia los demás. En este contexto, las acciones que se consideran problemáticas o conductas problemáticas, son aquellas que, debido a su intensidad, frecuencia o duración, representan un riesgo para la integridad de la persona y para quienes la rodean. Estas conductas suelen ser culturalmente desaprobadas o inapropiadas, y pueden afectar negativamente el aprendizaje, el desarrollo personal y la participación en la comunidad. (Martín et al., 2010).

Por su parte, Emerson, (como se citó en Alsina et al., 2017) manifiesta que los comportamientos atípicos, según las normas sociales y culturales, son aquellos que, debido a su fuerza, frecuencia o prolongación, pueden representar un riesgo significativo para la seguridad personal o de otros, así como limitar las actividades individuales y restringir la participación comunitaria.

En general, los comportamientos denominados inapropiados, anormales o problemáticos son actitudes que se presentan opuestas a las normas de convivencia, poniendo en riesgo a toda la comunidad que rodea al infante que las realiza. Estas suelen presentarse por diferentes razones, una de ellas es por la escasa corrección y seguimiento de los padres y representantes legales o simplemente porque el niño está en una etapa de desarrollo en la cual es necesario que se den estas actitudes. Los espacios donde el infante se desarrolla deben ser espacios positivos, pues el individuo aprende nuevos conocimientos por medio de la observación e imitación, por tanto, es necesario que los adultos que están en continua relación con ellos, muestren actitudes y modales positivos.

Finalmente, es crucial destacar que el 73,08% de los referentes teóricos presentados en esta investigación han sido extraídos de la base de datos de la Universidad Nacional de Educación ([ver anexo A](#)), permitiendo conocer antecedentes y la evolución que ha tenido este tema a lo largo del tiempo.

Capítulo III

3. Marco metodológico

En este capítulo se dará a conocer el marco metodológico, en donde se desarrollará diversas temáticas que serán fundamentadas teóricamente para lograr una mejor comprensión. Las temáticas que se desarrollarán son: el paradigma, el enfoque, tipo de investigación, diseño, población y muestra, criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información, técnicas e instrumentos de recolección de la información, operacionalización

de categorías de estudio y técnicas e instrumentos para la recolección de información. En cada uno de ellos se conceptualiza y describe lo ejecutado en este proyecto investigativo.

3.1. Paradigma

La presente investigación se basó en un paradigma socio crítico, puesto que el mismo pretende analizar las necesidades de un contexto en específico, en este caso el educativo, con la finalidad de transformar el problema. En efecto:

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. (Alvarado & García, 2008, p.190)

Por ende, este trabajo está direccionado a responder la pregunta de investigación, mediante la práctica de normas de convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. Por medio de varias estrategias que permitan eliminar comportamientos negativos en los infantes de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Herlinda Toral; de esta manera se generará un cambio y mejores espacios de desarrollo educativo para los niños.

3.2. Enfoque

El presente trabajo está direccionado hacia un enfoque cualitativo, el cual está enfocado en diversas técnicas e instrumentos inductivos, en donde el investigador debe involucrarse activamente en el proceso investigativo y relacionarse con el sujeto de estudio (Garduño-Galindo y Flores-Bañuelos, 2023). La información que se obtiene a través de este enfoque enriquece a la investigación es por eso que se la puede rectificar si es necesario, pues mediante la observación o el diálogo pueden surgir datos relevantes que no se los puede omitir (Mejía y Palomeque,2021).

De acuerdo con lo citado, el punto de partida fue la observación y análisis del contexto en donde se estaban realizando las prácticas pre profesionales, con el objetivo de conocer la realidad de la misma. Primero, se creó la idea central, la cual estuvo orientada a brindar una respuesta al problema. A partir de ello se recoge información que argumente dicho tema para posteriormente crear una posible propuesta que mejore la problemática o situación observada.

3.3. Tipo de investigación

A partir de este proceso investigativo, se establece el tipo de estudio que lo sustenta, el cual comprende la investigación de campo que permite recolectar información directamente del lugar en el que se desarrolla la investigación mediante observaciones, encuestas y registro de datos; de tal manera que se evita la alteración de la información

existente, ya que estos permitirán el cumplimiento de los objetivos planteados. En este sentido, se considera:

(...) La investigación de campo como el proceso de aplicación del método científico, para obtener la información objetiva, relevante y fidedigna que nos permita verificar, corregir, aplicar o predecir el conocimiento de manera directa, anticipada y controlada, en el lugar, tiempo o unidades de análisis que nos interesen. (Hernández, 2003, p.34)

3.4. Diseño

Dentro de este proceso investigativo se ha considerado al estudio de caso como método, puesto que está enfocado en analizar un tema de estudio obtenido a partir de las situaciones y datos observados, con la finalidad de comprender el cómo y porqué de los problemas que surgen en la vida práctica.

Por otro lado, el estudio de caso, como parte de la metodología de la investigación, es considerado como: “Una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el que múltiples fuentes de evidencia son utilizadas” (Yin, 1989 como se citó en Jiménez, 2012, p. 142). Es decir, que este método permite comprender varios aspectos que abarcan a un problema de investigación, y a partir de ello se pretende establecer fuentes teóricas que fundamenten dicha realidad.

Las fases del estudio brindan una guía y ayuda al caso que se está estudiando. Según

Pérez y Martínez (como se citó en Álvarez y San Fabián, 2012), estas fases se dividen en tres y mantienen un orden explicado a continuación:

1. Fase pre activa: se pretende delimitar el caso a estudiar, puesto que se detallan aquellas decisiones tomadas antes de la acción real, como los fundamentos teóricos y epistemológicos, objetivos planteados, contexto, recursos, técnicas y tiempo del estudio de caso. Durante las prácticas pre profesionales en la fase pre activa se dio lugar al proceso de observación hacia diferentes situaciones presentadas en el aula, lo cual permite determinar la problemática. A partir de ello se seleccionó el tema con sus respectivos objetivos, la pregunta de investigación y el marco teórico para fundamentar la posible solución ante el problema identificado.
2. Fase interactiva: en esta fase se cumple el trabajo de campo, mediante la aplicación de métodos e instrumentos. El investigador se involucra directamente con el/los sujetos de estudio; por eso, es fundamental el uso de varias técnicas cualitativas que permitan la recolección de datos y a partir de aquello realizar la triangulación de datos para que la información pueda ser comprobada por medio de varias fuentes. En esta fase interactiva, se elaboraron herramientas para la recolección de datos, los cuales fueron aplicados de acuerdo al sujeto investigado. Por medio de esto se

procedió a ejecutar el análisis respectivo: codificación de primer nivel, densificación, codificación de segundo nivel e interpretación de resultados.

3. Fase post activa: en esta fase se elabora el informe final, en donde se describen las reflexiones obtenidas del problema estudiado. A través de este análisis se plantea una propuesta de intervención para solucionar o mejorar dicho caso. En este apartado es importante que, en la elaboración del informe, exista confidencialidad de los datos obtenidos por medio de los sujetos que han sido investigados y de igual manera que los resultados sean difundidos a toda la comunidad educativa. En esta fase se plasmó en un informe los fundamentos, datos relevantes y toda la información recogida en el desarrollo del presente trabajo investigativo.

3.5. Población y muestra

En esta sección se detalla la población y la muestra que se ha considerado para esta investigación. “En esta parte de la investigación, el interés consiste en definir quiénes y qué características deberán tener los sujetos (personas, organizaciones o situaciones y factores) objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 160).

Dicho esto, se determinó como población a los niños de 3 a 4 años del nivel de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral, docente y padres de familia o representantes. Para la muestra se consideró 12 infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral, la docente encargada del grupo y 5 padres, madres y representantes legales.

Es importante mencionar que para poder mantener el mismo rango de edad debido a la culminación del año lectivo de la institución se consideraron otros infantes. Por lo tanto, para la aplicación de la propuesta se consideró 18 niños de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “A” de la Unidad Educativa Herlinda Toral y la docente encargada del aula.

3.6. Criterios de inclusión y exclusión de las unidades de información

En este apartado se describen aquellos que han sido participes y quienes no han sido parte de la presente investigación. A partir de esto, se ha considerado a los infantes de 3 a 4 años de edad de Educación Inicial del paralelo B de la Unidad Educativa Herlinda Toral, quienes deben poseer el consentimiento firmado por parte de los representantes legales, autorizando su colaboración en la investigación, los padres de familia y la docente encargada de los niños de 3 a 4 años del paralelo “B” de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral. Con respecto a los criterios de exclusión, está conformado por niñas y niños que no pertenecen al nivel de Educación Inicial específicamente al paralelo B, infantes que no poseen el consentimiento firmado por los representantes legales y docentes de otros niveles.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Para la recogida de información, se implementarán varias técnicas como la observación participante y la entrevista. Estas cuentan con su respectivo instrumento, entre ellos se encuentran la guía de observación y el guion de entrevista. Tanto las técnicas como los instrumentos son herramientas eficaces que permiten la recolección de información para el diseño del trabajo investigativo. A continuación, se fundamenta y expone cada una de ellas.

3.7.1 Técnicas de recolección de información

3.7.1.1. Observación participante.

Es una técnica que sirve para reunir datos mediante la observación y exploración. Básicamente:

La observación participante, como parte de la investigación etnográfica, supone la técnica principal de recolección de información en la sistematización de experiencias educativas ya que provee de oportunidades para acumular e interpretar datos de calidad a través de la observación de la experiencia, a la vez que facilita el desarrollo de nuevas preguntas tendentes a mejorar la propia investigación. (Samino & Rivero, 2018, p. 269)

Para realizar este proceso, se acudió ocho semanas consecutivas al centro en donde se estaba realizando las prácticas pre profesionales. En este espacio se tuvo un mayor acercamiento con los infantes; sobre todo, se pudo evidenciar las realidades y problemáticas que surgían en este contexto, para posteriormente analizarlas y diseñar una posible propuesta de mejora.

3.7.1.2. Entrevista semiestructurada.

Esta técnica es utilizada en la investigación cualitativa, se trata de un diálogo entre dos o más personas, tiene como objetivo principal recabar datos informativos acerca de un tema. Para esto, se parte de las interrogantes planteadas para generar otras nuevas que se ajusten al entrevistado (Díaz- Bravo et al., 2013). Con respecto a esto, se diseñó dos entrevistas, una a los representantes de los infantes para identificar si dentro del hogar se establecen normas de convivencia y comprender el porqué de sus comportamientos. Otra dirigida a la docente encargada del aula para conocer cómo instruye las normas de convivencia y cómo estas influyen en los comportamientos de los infantes dentro del salón de clase.

3.7.2. Instrumentos de recolección de información

3.7.2.1. Guía de observación.

Para la aplicación metodológica, es importante contar con los recursos o instrumentos de recolección de información.

Uno de estos comprende la guía de observación, la cual permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. (Campos & Lule, 2012, p. 56)

De acuerdo con lo citado, este instrumento permite recolectar información relevante, concisa y clara que brindará el sujeto de estudio. Dicha información fue recabada durante las prácticas pre profesionales. En este caso, el cumplimiento de ciertos indicadores relacionados a la falta de práctica de normas de convivencia, generando comportamientos negativos y la influencia en el ámbito educativo de los infantes de 3 a 4 años paralelo “B”.

3.7.2.2 Guion de entrevista.

El guion de entrevista es un instrumento que se diseña con anterioridad, en ella constan diversas preguntas direccionadas en conseguir información, así también lo menciona Tejero (2021) quien resalta que este instrumento abarca preguntas que se interrogará al entrevistado, además direcciona a la entrevista de manera apropiada. En esta investigación se diseñó un guion de entrevista dirigida a la docente y otro para los padres de los infantes con el objetivo de conocer más a fondo la incorporación y práctica de normas.

En el artículo 15 del código de ética de la Universidad Nacional de Educación por Castellanos y Valencia (2023) se señala que el investigador, durante el desarrollo de la investigación, debe respetar aquellos principios y normas declaradas en el presente código de ética y otras normativas de la Universidad. Dicho esto, se puede señalar que, para el desarrollo de la presente investigación, se ha tomado en cuenta las consideraciones éticas de la investigación, las cuales se detallan a continuación:

En el Artículo 28 se indica que, cuando se desarrolle investigaciones o proyectos en dónde se involucre infantes menores de edad o adolescentes, es fundamental que se brinde el uso adecuado y responsable de los datos, tomando en consideración: los consentimientos informados de los representantes legales, el anonimato de los menores, protección del rostro únicamente si no se cuenta con el respectivo consentimiento informado, no se debe mantener contacto con los menores fuera de la institución educativa; y en el caso de que en la investigación se requiera que los infantes salgan de la institución educativa, se debe respetar aquellos protocolos y rutas declaradas por el Ministerio de Educación. Además, en el Artículo 10 se informa que los trabajos académicos deben estar ejecutados evitando la deshonestidad académica: plagio, trampas o fraudes académicos.

Se han mencionado estos artículos, pues durante el proceso investigativo se han cumplido a cabalidad, ya que se han enviado los consentimientos informados para solicitar la autorización de los representantes legales para que sus hijos participen en la investigación; además, se ha evitado cualquier tipo de deshonestidad académica, ya que se ha utilizado un programa que verifica la originalidad de la investigación y asegura que no haya plagio.

3.8. Operacionalización de las categorías de estudio

El cuadro de operacionalización de categorías es de suma importancia, puesto que se clasifica la información en subcategorías e indicadores que pueden ser evidenciados en la aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos previamente establecidos. Además, esta categorización actúa como una guía que el investigador debe cumplir para lograr la obtención de datos que fundamenten el proceso de investigación.

Tabla 1*Tabla de categorización*

CATEGORÍA DE ESTUDIO	DEFINICIÓN	SUBCATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	UNIDADES DE INFORMACIÓN
Convivencia en Educación Inicial en infantes de 3 a 4 años	Convivir implica el encuentro y diálogo, la compartición de experiencias para crear entornos pacíficos, y la colaboración desde la diversidad. En este contexto, la educación en derechos humanos contribuye de manera importante al ámbito educativo y a la convivencia en las escuelas (Aranciba, 2014).	Normas de convivencia	-Reconoce las normas de convivencia establecidas por un adulto en el centro de Educación Inicial. -Fomenta el uso de normas de convivencia dentro y fuera del aula. -Utiliza los lineamientos del código de convivencia para establecer normas de convivencia. -Aplicación de normas en el salón de clases.	Entrevista	Guion de entrevista	Docente de los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo "B"
		Comportamientos de los infantes	-Comportamientos verbales. -Comportamientos ruidosos. -Comportamientos motrices. -Comportamientos agresivos.	Observación	Guía de observación	Infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo "B"
		Influencia de la familia	-Establecen normas de convivencia en el hogar. -Refleja las normas de convivencia del hogar en la escuela. -Reconocen y cumplen los niños las instrucciones brindadas por los padres o representantes legales.	Entrevista	Guion de entrevista	Padres de familia o representantes legales de los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo "B"
		Influencia en el ámbito educativo	-Interrumpe cuando la docente explica las actividades. -Escucha las indicaciones que la docente brinda para el desarrollo de una actividad. -Realiza las actividades propuestas por la docente.	Observación	Guion de entrevista	Infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo "B"

Nota. Elaboración propia (2023).

3.9. Técnicas e instrumentos de análisis de la información

Se empezó con el diseño y revisión de instrumentos dando cumplimiento al objetivo específico dos, el cual es diagnosticar la influencia de la falta de normas de convivencia dentro del aula de clases de infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral. Para ello se ha diseñado varios instrumentos que fundamenten a dicho objetivo; entre ellos, el guion de entrevista dirigida a la docente encargada del grado de los infantes de 3 a 4 años ([ver anexo B](#)) y a los padres de familia y representantes legales ([ver anexo C](#)). La entrevista fue estructurada con preguntas abiertas con la finalidad de obtener información relevante. De igual manera se diseñó una guía de observación para los educandos del paralelo “B” de Educación Inicial ([ver anexo D](#)), mediante esta se observó directamente las acciones que los niños realizan.

A partir del diseño, los instrumentos fueron revisados por la docente de investigación educativa, por medio de ello se obtuvo varias recomendaciones que estuvieron encaminadas al mejoramiento de la estructura y escritura de las preguntas para lograr un mayor entendimiento por parte del entrevistado. En cuanto a la guía de observación, se solicitó añadir un cuadro que contenga datos informativos como: nombre de la institución educativa, nombre del evaluador, grado o grupo y fecha en la que se iba a realizar la observación. Una vez realizada las modificaciones solicitadas, se continuó con la validación de los instrumentos de diagnóstico por parte de la docente de investigación educativa ([ver anexo E](#)).

Seguidamente, se describe la planificación para la recolección de información, la cual, a su vez, describe la técnica que se aplicará, la modalidad, el lugar, la fecha y quienes participaran ([ver anexo F](#)).

Luego de la planificación, se procedió a la recolección de datos, la misma que fue realizada durante las prácticas pre profesionales. En la segunda semana se entregó la carta de autorización, dirigida a padres, madres de familia y representantes legales de los infantes ([ver anexo G](#)). Dicho documento sirvió como consentimiento para participar en la investigación, publicar fotos o videos en trabajos educativos e investigativos; además, sirvió como sustento para aplicar la guía de observación a los infantes. En la octava semana, se solicitó la ayuda de la docente para realizar la entrevista. Esta fue realizada de manera presencial en el aula de clase 1B con una duración de 30 minutos, para lo cual se requirió la grabación de audio con un teléfono móvil. Finalmente, durante la última semana de prácticas, se convocó a los padres y representantes legales de forma voluntaria a ser parte de una entrevista, en donde se les explicó el objetivo y el fin de la información recabada, la misma fue realizada de forma presencial dentro de la institución educativa. Cada entrevista tuvo una duración de 10 minutos, el audio fue grabado mediante un teléfono celular. Por

último, se implementó una guía de observación para ser aplicada con los educandos de 3 a 4 años del paralelo “B”, estos fueron realizados de forma presencial e individual.

Posteriormente, se realizó la sistematización de los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos; es decir, su respectiva transcripción y análisis ([ver anexo H](#)), permitiendo evidenciar detalladamente las respuestas emitidas por los entrevistados.

Capítulo IV

4. Análisis e interpretación de resultados

En el capítulo IV se da a conocer el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de diagnóstico, para ello se ha basado en el análisis cualitativo, el cual comprende “un proceso que debe ser riguroso y sistemático en el que los datos deben estar sometidos a una contrastación continua que ponga a prueba su adecuación a la realidad o, en otras palabras, su confiabilidad” (Sanjuán, 2019, p. 7). Por lo tanto, en este apartado se presenta la codificación de primer nivel, densificación, redes semánticas, triangulación de la información y la interpretación de los resultados.

4.1. Codificación abierta o de primer nivel

Respecto a la primera fase o etapa:

Lo que se pretende es establecer relaciones entre las categorías y sus respectivas subcategorías, así como con otras categorías identificadas dentro de la investigación en la fase de codificación abierta, tomando en consideración para establecer estas relaciones entre categorías a las propiedades y dimensiones que describen a cada una de las categorías identificadas. (Quezada, 2014, p. 162)

Por lo tanto, para analizar los datos obtenidos, se procedió a realizar la codificación de primer nivel, la cual consiste en poner códigos a todos los indicadores y subcategorías que constan en la matriz de categorización, cada uno de ellos están relacionados de acuerdo a la inicial de su nombre, a su lado se ha agregado un guion y las iniciales de la subcategoría a la que pertenece. Del mismo modo se escogió un color para cada subcategoría. Dicho esto, a continuación, se expone una tabla con la información plasmada.

Tabla 2*Codificación abierta o de primer nivel*

Categoría: Convivencia en Educación Inicial Código: CEI				
Indicador	Código	Subcategoría	Código	
Reconoce las normas de convivencia establecidas por un adulto en el centro de Educación Inicial	RNC-NC	Normas de convivencia	NC	
Fomenta el uso de normas de convivencia dentro y fuera del aula	UNCA-NC			
Utiliza los lineamientos del Código de Convivencia para establecer normas de convivencia	LCC-NC			
Aplicación de normas en el salón de clases	ANC-NC			
Comportamientos verbales	CV-CI	Comportamientos de los infantes	CI	
Comportamientos ruidosos	CR-CI			
Comportamientos motrices	CM-CI			
Comportamientos agresivos	CA-CI			
Establece normas de convivencia en el hogar	NCH-IF	Influencia de la familia	IF	
Los niños reconocen y cumplen las instrucciones brindadas por los padres o representantes legales	RCIP-IF			
Interrumpe cuando la docente explica las actividades	IDEA-IAE	Influencia en el ámbito educativo	IAE	
Escucha las indicaciones para el desarrollo de una actividad	EIDA-IAE			
Cumple correctamente el desarrollo de las actividades	CCA-IAE			

Nota. Elaboración propia (2023).

4.1.1. *Densificación de la información de los instrumentos de la fase diagnóstica*

Para la densificación se aplicó el método comparativo constante, el cual se encarga de formar una nueva concepción a partir de los datos recopilados y analizados; al respecto García (2019) explica que el Método Comparativo Constante se presenta como un valioso instrumento de indagación en la evaluación de vivencias educativas en ambientes desafiantes y remotos. Su enfoque metodológico fomenta un diálogo activo en la investigación educativa y facilita un análisis detallado del objeto de estudio desde una óptica predominantemente cualitativa.

4.1.1.1. Densificación de la guía de observación.

En la segunda subcategoría **CI** en el indicador **CV** se observó que la gran mayoría de niños conversa con sus demás compañeros, gritan en el aula de clase y no respetan su turno de hablar al momento que la docente plantea preguntas. En el siguiente indicador **CR** las acciones que más se ven reflejadas durante las jornadas de clase son que los infantes emiten ruidos molestos mediante gritos y arrojan los materiales al piso, ocasionando interrupciones en la clase y distracciones a los demás compañeros. En el indicador **CM** se ha logrado identificar que la gran parte de acciones que realizan los niños son inadecuadas, pues no permanecen en su asiento, corren y deambulan dentro del aula. En el último indicador **CA** se ha observado que la gran parte de los niños agrede a sus compañeros mediante golpes y empujones, sin tomar en cuenta las consecuencias que estas pueden tener, cabe recalcar esto no se observó únicamente en la aplicación de este instrumento sino durante las 8 semanas de prácticas pre profesionales.

En la tercera subcategoría **IAE** se evidencia que la falta de práctica de normas de convivencia afecta el ámbito educativo de los infantes, en este instrumento se detectó que la mayoría de los infantes realizan acciones inadecuadas en el inicio y desarrollo de las actividades, ocasionando que no logren adquirir las destrezas propuestas por la docente. En el primer indicador **IDEA** se muestra que la mayoría de los infantes realiza otro tipo de actividades al momento en el que la docente brinda las indicaciones que se deben poner en práctica al momento de desarrollar la tarea planificada, a pesar de ello se constató que existen educandos que sí prestan atención a lo que la docente quiere comunicar. En el siguiente indicador **EIDA**, se constata que las interrupciones mencionadas anteriormente, impiden que los niños escuchen las indicaciones que la maestra brinda antes de ejecutar un trabajo. Dichas acciones inadecuadas, repercuten en la enseñanza y aprendizaje, pues los infantes no realizan correctamente los trabajos programados, esto se observó en el tercer indicador **CCA**.

4.1.1.2. Densificación de la entrevista a la docente.

Para la primera subcategoría **NC**, la docente manifiesta que este tema es muy importante abordarlo en la actualidad, pues los comportamientos de los infantes se han visto alterados debido a la falta de apoyo de los padres de familia y representantes legales ya que ellos son los responsables de establecer normas que deben cumplirse en diferentes espacios. En el indicador denominado **RNC** la tutora profesional considera que gran parte de los infantes han logrado adquirir las normas de convivencia, mientras que la otra parte no lo han conseguido debido a diversas situaciones; entre ellas se destaca la escasa ejecución de estrategias por parte de los maestros, migración, sobreprotección y falta de apoyo de los padres.

Como segundo indicador **UNCA**, la docente señala que su estrategia para promover la enseñanza de normas de convivencia se da mediante la cooperación, participación, actividades dinámicas, juegos, videos, ayuda entre pares y determinación de reglas en todos los momentos de la jornada educativa. Además, considera que es importante motivarlos, subirles la autoestima, brindarles cariño, amor y saber aprovechar el tiempo de atención de los niños.

Sobre el tercer indicador **LCC** la docente expone que respeta lo establecido en el Código de Convivencia, puesto que en Educación Inicial no se otorga una calificación a los comportamientos de los niños, por lo tanto, lo que se hace al inicio del año es dialogar con el padre de familia y este debe comprometerse a trabajar en el comportamiento de su hijo para que sea adecuado.

En el último indicador denominado **ANC**, la maestra comenta que la utilización de normas es fundamental, pues será la base para impartir la clase y realizar juegos; si estas no llegasen a cumplirse, el infante creerá que puede realizar cualquier otro tipo de actividad que no esté planificada por la docente. Una de las normas que se aplican dentro de la clase son: levantar la mano para hablar, ser puntual, lenguaje adecuado a la edad, higiene y respetar los materiales del aula. Estas normas deben ser abordadas al inicio del año lectivo, es decir durante el periodo de ambientación.

4.1.1.3. Densificación de la entrevista a los padres de familia.

En la subcategoría **IF**, en el primer indicador **NCH**, los padres de familia comentan que las normas de convivencia son aquellas reglas que se deben poner a los niños desde que son capaces de realizar cosas por sí solos, estas permiten vivir el día a día y con aquellas personas que nos rodean, además se basan en los valores que como familia inculcan a sus hijos. Del mismo modo, mencionan algunas normas que se establecen en el hogar cómo: utilizar palabras de cortesía (saludar, gracias, por favor), normas de aseo, responsabilidades en el hogar, y valores como el respeto, amor y honestidad. Todas estas son de suma importancia, puesto que los representantes legales alegan que su incorporación permite a los

infantes ser mejores personas, independientes y pueden ser aplicadas a lo largo de sus vidas, pues les enseña a cómo actuar y comportarse en diferentes lugares.

En base al segundo indicador **RCIP**, gran parte de madres piensan que sus hijos reconocen y cumplen las normas que se han establecido en el hogar. Cabe mencionar que los niños acatan dichas normas pues se los incentiva constantemente por sus buenas acciones. Por el contrario, si los infantes no obedecen las reglas, sus progenitores aplican algunas sanciones como quitar los juguetes, no llevarle a su lugar favorito, no darle algo que le guste o hasta castigos.

4.2. Codificación axial o de segundo nivel

Tras llevar a cabo la codificación de primer nivel y densificación de la guía de observación, entrevista a la docente y padres de familia, se procedió a la codificación axial o de segundo nivel. Según Bonilla y López (2016), la codificación axial, que sigue a la codificación abierta, implica una búsqueda minuciosa y organizada de las conexiones entre los códigos y las familias, o entre las subcategorías y categorías, dentro del conjunto de datos analizados. Así se demuestra en la tabla que se detalla a continuación.

Tabla 3

Codificación axial o de segundo nivel

Categoría: Convivencia en Educación Inicial					Recodificación: se mantiene CEI								
Indicador	Reconoce las normas de convivencia establecidas por un adulto en el centro de Educación Inicial	Fomenta el uso de normas de convivencia dentro y fuera del aula	Utiliza los lineamientos del Código de Convivencia para establecer normas de convivencia	Aplicación de normas en el salón de clases	Comportamientos verbales	Comportamientos ruidosos	Comportamientos motrices	Comportamientos agresivos	Establece normas de convivencia en el hogar	Reconoce y cumplen los niños las instrucciones brindadas por los padres o representantes legales	Interrumpe cuando la docente explica las actividades	Escucha las indicaciones para el desarrollo de una actividad	Cumple correctamente el desarrollo de las actividades
Códigos	RNC	UNCA	LCC	ANC	CV	CR	CM	CA	NCH	RCIP	IDEA	EIDA	CCA
	Se mantiene	Se mantiene	Se mantiene	se mantiene	Se fusionan los dos indicadores		se mantiene	se mantiene	Se fusionan los dos indicadores		Se fusionan los dos indicadores		Se mantiene
					Comportamientos orales.				En el hogar se establecen normas y los niños son capaces de reconocerlas y cumplirlas.		Acciones del niño antes de empezar una actividad.		
Recodificación	RNC	UNCA	LCC	ANC	CO	CM	CA	ENNRC	ANAEA	CCA			

Nota. Elaboración propia (2023).

Mediante la elaboración de la codificación axial o de segundo nivel se ha podido fusionar 6 de los indicadores del cuadro de categorización: comportamientos verbales, comportamientos ruidosos, establece normas de convivencia en el hogar, los niños reconocen y cumplen las instrucciones brindadas por los docentes o representantes legales, interrumpe cuando la docente explica las actividades y escucha las indicaciones para el desarrollo de una actividad. Por medio de estos, se tiene como resultado tres nuevos indicadores: comportamientos orales, en el hogar se establecen normas y los niños son capaces de reconocerlas y cumplirlas, y acciones del niño antes de empezar una actividad.

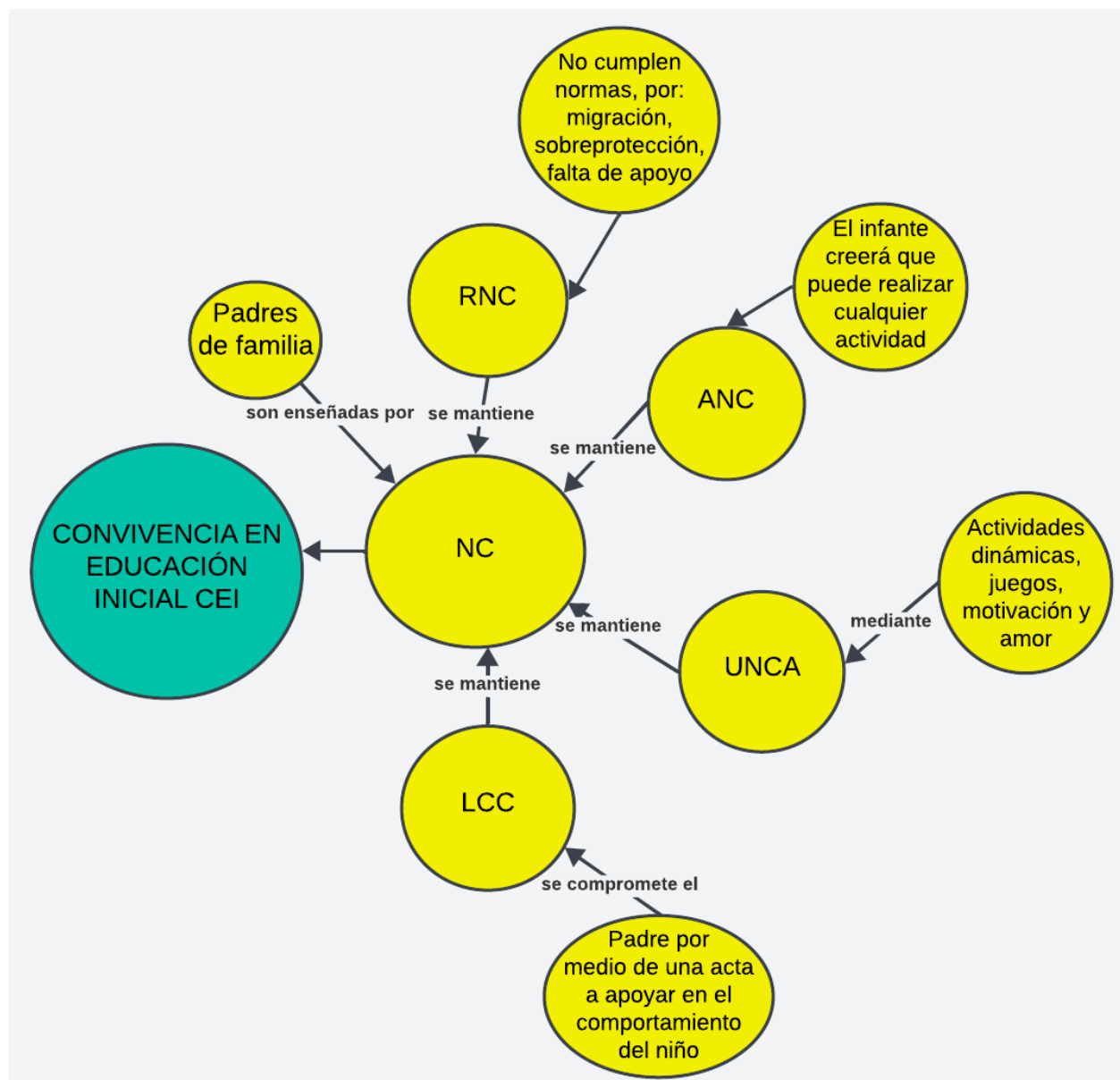
4.3. Red semántica - fase diagnóstica

A partir de la codificación de la información obtenida se procede a realizar la red semántica de cada uno de los instrumentos. Por medio de esta red es posible organizar y sintetizar toda la información obtenida mediante cuadros, en donde se observa cómo cada uno de ellos se encuentra relacionado con la categoría de estudio. Además, cada una de las redes contará con sus respectivas interpretaciones que parten de lo particular a lo general; es decir, cómo cada uno de los indicadores propuestos y los nuevos, creados por medio de las fusiones, se enlazan con las subcategorías normas de convivencia, comportamientos de los infantes, influencia de la familia, influencia en el ámbito educativo hasta llegar a la categoría convivencia en Educación Inicial.

4.3.1. Red semántica de la entrevista realizada a la docente

Figura 1

Red semántica de la entrevista realizada a la docente



Nota. Elaboración propia (2023).

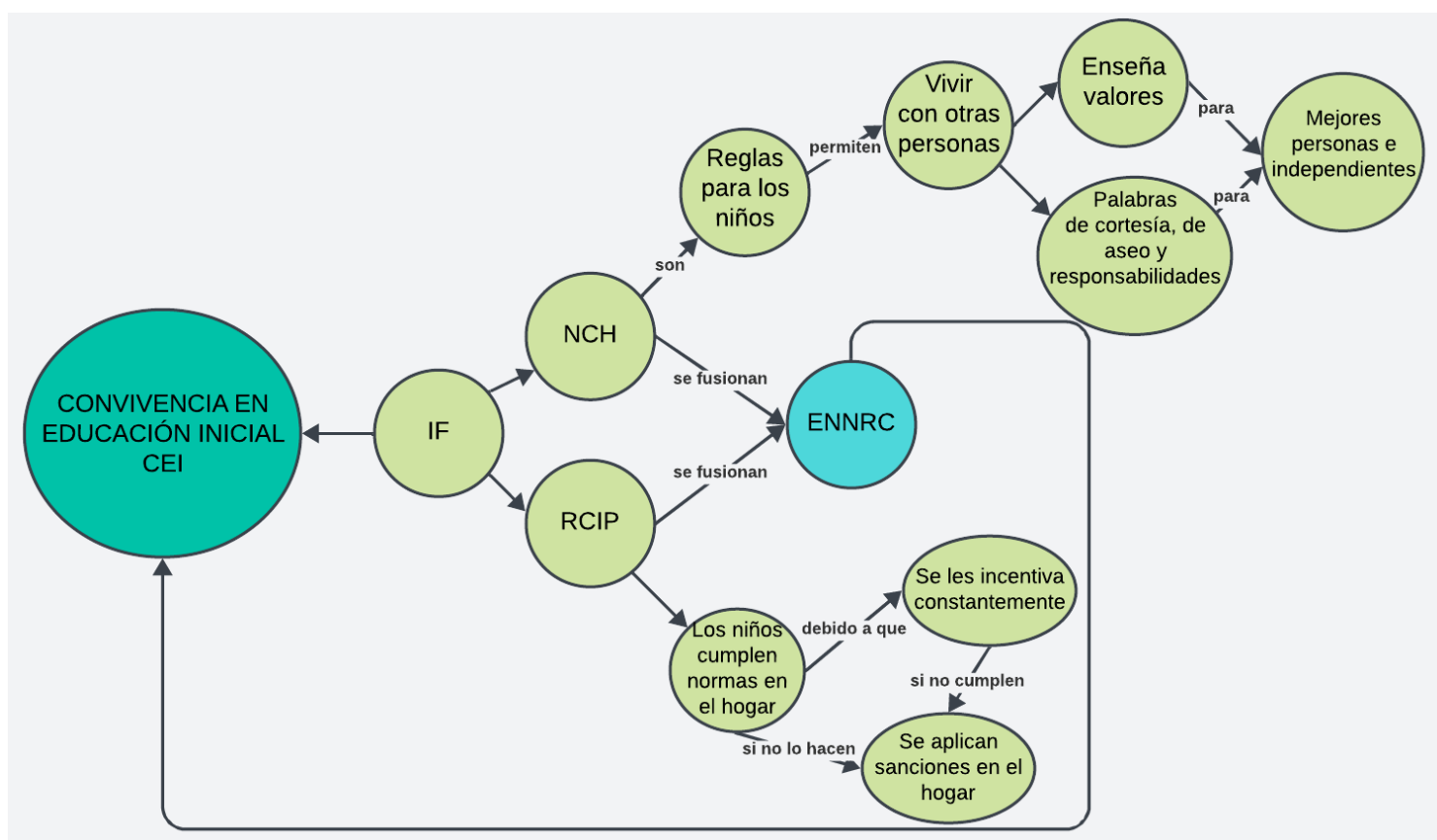
En la red semántica de la entrevista a profundidad realizada a la docente, se evidencia que se parte de lo particular a lo general, en efecto, desde los indicadores **RNC**, **UNCA**, **LCC**, **ANC** con sus respectivas argumentaciones extraídas de la densificación, estos se enlazan con la subcategoría **NC** y esta se une con la categoría **CEI**, todos estos son representados mediante códigos y colores que los diferencian de las demás subcategorías. Para una mejor explicación los indicadores Reconoce las normas de convivencia establecidas por un adulto en el centro de Educación Inicial **RNC**, Fomenta el uso de normas de

convivencia dentro y fuera del aula **UNCA**, Utiliza los lineamientos del Código de Convivencia para establecer normas de convivencia **LCC**, Aplicación de normas en el salón de clases **ANC** se unen con la subcategoría Normas de convivencia **NC** y finalmente esta se enlaza con la categoría mayor Convivencia en Educación Inicial **CEI**.

4.3.2. Red semántica de la entrevista realizada a los padres de familia y/o representantes legales

Figura 2

Red semántica de la entrevista realizada a los padres de familia y/o representantes legales



Nota. Elaboración propia (2023).

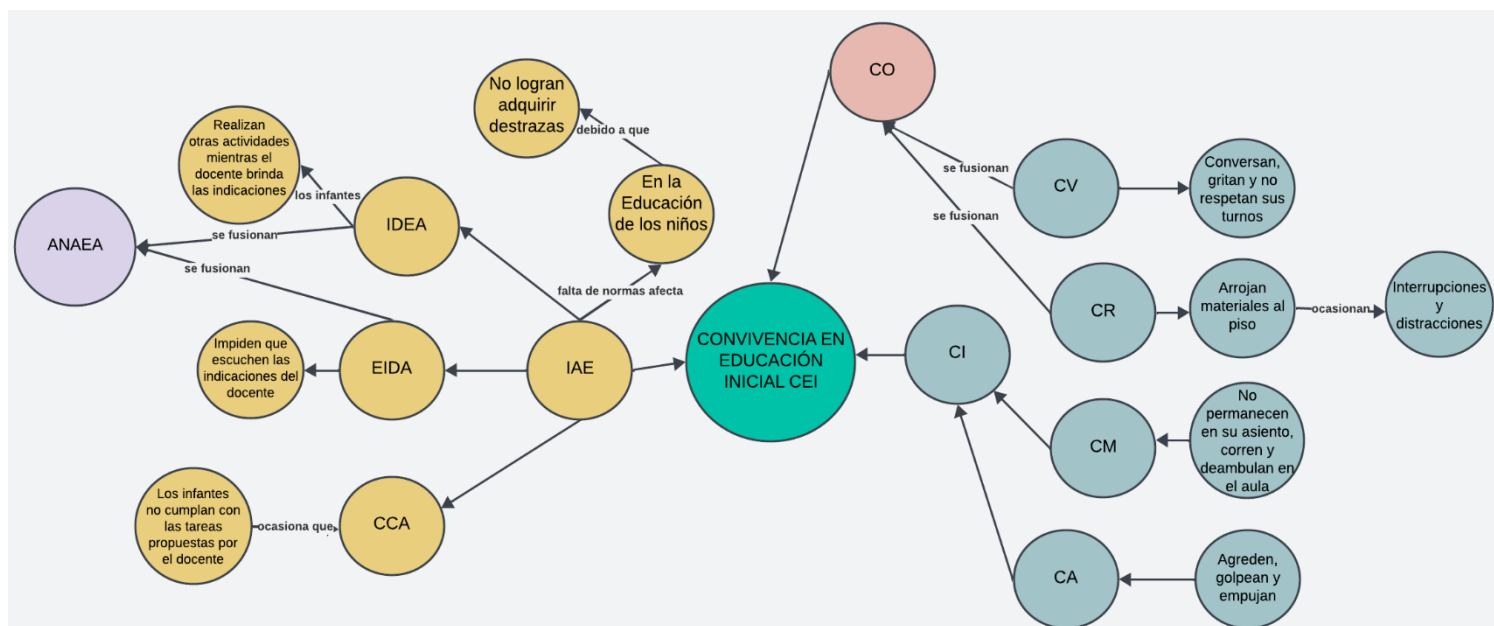
En la red semántica de la entrevista a profundidad realizada a los padres de familia y/o representantes legales, se parte de lo particular a lo general, se evidencia los indicadores **NCH** y **RCIP** con sus respectivas explicaciones extraídas de la densificación de los instrumentos. Estos indicadores se fusionan y crean un nuevo indicador **ENNRC**, el mismo que se enlaza con la subcategoría **IF** y finalmente a la categoría mayor **CEI**. Para un mayor entendimiento, los indicadores Establece normas de convivencia en el hogar **NCH** y Reconocen y cumplen los niños las instrucciones brindadas por los padres o representantes legales **RCIP**, se han fusionado formando un solo indicador En el hogar se establecen

normas y los niños son capaces de reconocerlas y cumplirlas **ENNRC**, este se enlaza con la subcategoría Influencia de la Familia **IF** y finalmente esta se une a la categoría de estudio Convivencia en Educación Inicial **CEI**.

4.3.3. Red semántica de la guía de observación

Figura 3

Red semántica de la guía de observación aplicada a los infantes



Nota. Elaboración propia (2023).

Seguidamente, se muestra la red semántica de la guía de observación, para ello se inicia de lo particular a lo general, pues se parte de los indicadores, **CV**, **CR**, **CM**, **CA**, **IDEA**, **EIDA**, **CCA**, estos se fusionan y crean nuevos indicadores denominados **ANAEA** y **CO**, los cuales se encuentran divididos con sus respectivos códigos y colores, estos son enlazados en subcategorías **IAE** y **CI**, los mismos que finalmente se encuentran unidos a la categoría general de estudio **CEI**. Para una mayor explicación, es fundamental mencionar que los indicadores **IDEA** y **EIDA** se fusionan y forman uno nuevo denominado **ANAEA**, teniendo como resultado 2 indicadores **ANAEA** y **CCA** que se unen a la subcategoría **IAE** y esta finalmente se enlaza a la categoría de estudio **CEI**. Por otro lado, los indicadores **CV** y **CR** se fusionan y forman el código **CO**, por lo cual los indicadores **CM**, **CA** y **CO** se enlazan con la subcategoría **CI** y de igual forma esta se une con la categoría de estudio **CEI**.

4.4. Triangulación de la información

El último paso del análisis de información es la triangulación, “El arte de este tipo de triangulación consiste en dilucidar las diferentes partes complementarias de la totalidad del fenómeno y analizar porqué los distintos métodos arrojan diferentes resultados” (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005, p. 121). Para ello, se ha tomado en cuenta los tres instrumentos: la entrevista a la maestra y padres de familia o representantes y una guía de observación a los infantes. En esta se comparan las ideas mencionadas en torno a cada subcategoría y se validan los datos mediante la síntesis de ideas.

Tabla 4

Triangulación de la información

CATEGORÍA DE ESTUDIO	SUBCATEGORÍAS	INFORMACIÓN ENTREVISTA DOCENTE	INFORMACIÓN ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	INFORMACIÓN GUÍA DE OBSERVACIÓN	ANÁLISIS
Convivencia en Educación en infantes de 3 a 4 años	Normas de convivencia	Las normas de convivencia cumplen un papel fundamental en el desarrollo de los infantes, pues al no ser implementadas el infante hará lo que le parezca mejor. Es importante implementar normas de convivencia desde el inicio del año, de esta manera el niño o niña entenderá que hay reglas que debe cumplir siempre. Dichas normas establecidas en el aula son: levantar la mano para pedir la palabra, ser puntuales, lenguaje adecuado, la adecuada higiene, proteger y cuidar las cosas del aula, no pegar, ni insultar, pedir de favor, no gritar, entre otros.	Las normas de convivencia son reglas que los hijos tienen que hacer y cumplir para poder vivir día a día. Además, es una forma mediante la cual se convive con las demás personas, por ejemplo, amigos o familia. Gracias a esto también se enseña los valores que pueden ponerlo en práctica.	En la aplicación de la guía de observación se pudo evidenciar que los infantes no ponen en práctica las normas de convivencia que se establecen dentro del aula generando, acciones inadecuadas.	La docente y los padres de familia consideran que las normas de convivencia son esenciales a lo largo de toda la vida del infante, pues le permitirá relacionarse y socializar adecuadamente con las demás personas. Además, son una forma para dar a conocer a los niños lo que deben y lo que no deben hacer en diferentes contextos. A pesar de que la docente y los representantes legales consideran importante la incorporación de normas de convivencia, en la guía se pudo constatar que los niños no lo practican.
	Comportamientos de los infantes	El comportamiento de la mayoría de los infantes es bueno, solamente existen ciertos niños que no han acatado las normas de convivencia. Las causas son la migración, sobreprotección y la falta de apoyo y motivación de los padres. Algunos comportamientos inadecuados que se ha observado dentro de clase son: los niños no comparten, golpean, ruedan, patean, saltan, brincan, corren, no respetan el turno, mencionan palabras inadecuadas, rayan la hoja al compañero o le quitan los juguetes.	Los padres de familia consideran que sus hijos sí reconocen y cumplen las normas que ellos han establecido en el hogar. En el caso de que el niño tenga un comportamiento inadecuado recibe ciertas sanciones como quitarle los juguetes, no llevarle a su lugar favorito, no darle algo que le guste o hasta castigos.	En la guía de observación se diseñaron indicadores para conocer las consecuencias de la falta de práctica de las normas de convivencia, donde se pudo evidenciar algunos comportamientos inadecuados como: conversan con otros compañeros, no respetan su turno, se levantan de su asiento y deambulan por el aula.	En el análisis de los tres instrumentos, se puede mencionar que la docente y los representantes legales aluden que los comportamientos de los infantes en el aula y el hogar son los adecuados, a pesar de ciertas excepciones. Con respecto a la guía de observación se constató lo contrario puesto que se pudo apreciar comportamientos inadecuados dentro del aula de clase y el desarrollo de las actividades.

Influencia de la familia	<p>Al inicio del año, los padres de familia se comprometen a involucrarse por completo en la educación de sus representados, por tanto, ellos ayudan a promover estas normas de convivencia. Para que orienten correctamente a sus hijos es importante incentivarlos, motivarlos y concientizarlos que no es bueno darles todo y soportar malcriadeces, sino enseñarles a compartir, saludar, respetar a los demás, pedir de favor, entre otros.</p>	<p>Los padres de familia consideran que la familia debe enseñar a los niños acerca de las normas de convivencia desde los primeros años de vida. Muchos de ellos consideran que, desde el primer año, tanto madres como padres deben establecer normas para que así el niño pueda ponerlo en práctica a lo largo de su vida. Existen diferentes formas para que los progenitores fomenten las normas; entre ellas se destacan: la motivación, el ejemplo, la práctica o utilizar recursos como videos o canciones.</p>	<p>Para la aplicación de la guía de observación a los infantes, se obtuvo el consentimiento por parte de los representantes legales. A pesar de ello, una vez culminado este proceso, ningún padre o madre de familia tuvo interés por conocer los resultados obtenidos.</p>	<p>Tanto la docente como el grupo de representantes legales consideran que la familia es la responsable de enseñar o establecer normas de convivencia desde el primer año de vida, para que el infante no presente dificultades en ninguna etapa de su vida. Dichas normas son esenciales, pues serán la base para que el niño no realice acciones inadecuadas que perjudican a los demás.</p>
Influencia en el ámbito educativo	<p>A pesar del comportamiento de los niños, lo que se ha visto es que sí captan lo que se les enseña, pues ellos tienen su forma y manera de aprender. Durante este año se ha dificultado bastante sentarlos y tenerlos quietos, pues en el aula no tenemos sillas sino colchonetas y los niños ruedan, saltan, brincan y corren sobre ella. Para que la falta de normas no afecte a la educación de los infantes, es importante que desde las primeras semanas se le explique a cada uno que en la escuela se viene a aprender y no arañar o pegar a los demás, pues son pequeños y muchas veces no comprenden las indicaciones.</p>	<p>Los padres de familia consideran que las normas deben ser establecidas en el hogar, es decir en la escuela los docentes se encargarán exclusivamente de reforzar estas reglas ya aprendidas para lograr que los infantes lo pongan en práctica con sus demás compañeros u otras personas.</p>	<p>En la guía de observación se evidencia que la falta de práctica de normas de convivencia genera comportamientos inadecuados, que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues la mayoría de los infantes ejecutan otras actividades al momento que la docente enseña un nuevo tema, por lo tanto, no escuchan las indicaciones para realizar correctamente las tareas.</p>	<p>Según la docente, los comportamientos de los niños no causan alteraciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que considera que los infantes si captan lo que ella les enseña y si cumplen con las tareas. A pesar de esto en la aplicación de la guía no se pudo comprobar esto, pues ciertos niños realizan otro tipo de acciones y no prestan atención cuando la docente explica algo, esto impide que el educando escuche las indicaciones y al momento de ejecutar las actividades no lo pueda realizar solo.</p>

Nota. Elaboración propia (2023).

4.5. Interpretación de los resultados

Se ejecutó la interpretación de resultados en base a las técnicas e instrumentos aplicados a la docente, padres de familia e infantes. Entre ellas se encuentra la observación participante con la guía de observación y la entrevista semi estructurada con el guion de preguntas. Con la información obtenida en estas herramientas, se realizó la codificación abierta y axial, densificación, redes semánticas y triangulación. El proceso de análisis se hizo en torno a la categoría de estudio denominada convivencia en Educación Inicial, mediante ella se obtuvo datos relevantes en las cuatro subcategorías. A continuación, se describen cada una de ellas.

En la primera subcategoría llamada Normas de convivencia, se interpreta que los padres de familia y la docente presentan conocimientos claros sobre normas de convivencia y su importancia en la vida de los infantes, ya que consideran que son fundamentales en el desarrollo, socialización e interacción entre niños. A pesar que la docente, los padres de familia y representantes legales reconocen aquellas normas, en la guía de observación se pudo constatar que los infantes no ponen en práctica dichas normas dentro del aula, pues sus comportamientos no son los adecuados.

Con relación a la segunda subcategoría Comportamientos de los infantes, la docente comenta que, debido a diversas situaciones personales que viven los niños, no han logrado acatar normas dentro del aula. En cambio, los padres de familia y representantes mencionan que son pocas las veces que los infantes tienen comportamientos negativos en el hogar y que, si estos llegasen a existir, los niños son castigados. En cuanto a la guía de observación se deduce que algunos educandos presentan comportamientos inadecuados en el aula de clase e inducen al resto de compañeros a realizarlas. Las normas que se ven más afectadas son: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente.

Respecto a la subcategoría Influencia de la familia, se demostró que los representantes legales conocen cuáles son las normas de convivencia que su representado debe poner en práctica; además, consideran que ellos son los encargados de enseñar valores, normas y reglas que los infantes deben realizarlo dentro y fuera de la escuela. En el caso de que la familia no instruya estas normas, surgirán algunos aspectos que impactan negativamente el desarrollo de los niños, pues realizarán acciones inapropiadas, presentarán complicaciones para adaptarse a un entorno y no pondrán en práctica los valores para una sana convivencia con otras personas. Por otra parte, la docente comenta que a inicios del año lectivo los padres se comprometen a involucrarse en la educación de sus representados y apoyar en la incorporación de normas desde casa mediante la motivación.

Finalmente, en la cuarta subcategoría, Influencia en el ámbito educativo, se expone que la falta de práctica de normas de convivencia tiene consecuencias desfavorables en la enseñanza y aprendizaje de los educandos, debido a que genera malos comportamientos,

bajo rendimiento escolar e inconvenientes al crear relaciones con las demás personas. Todo lo señalado no afecta únicamente a la educación de los infantes sino a su desarrollo emocional, interacción y socialización con las personas de su entorno. Por ello, es necesario que los docentes se encarguen de que los niños tengan un conocimiento amplio de las normas de convivencia que deben seguir durante la jornada de clase. Para esto se puede emplear diversos materiales, recursos o herramientas, en este caso lo que se propone en esta TIC son estrategias didácticas.

CAPÍTULO V

5. Propuesta

“Las normas las construyo con mis manitos”

Durante el desarrollo de este capítulo se pretende abordar el diseño de la propuesta de intervención denominada “Las normas las construyo con mis manitos”, la cual contará con una serie de estrategias didácticas que permitirán fomentar la práctica de tres normas de convivencia dentro del aula: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. De esta manera se contribuye positivamente al ámbito de convivencia del Currículo de Educación Inicial 2014. Dicha propuesta fue validada previamente por la tutora del TIC, para lo cual se envió una carta de validación ([ver anexo I](#)) que fue recibida por parte de la docente para posteriormente validar el diseño de la propuesta de intervención educativa por pilotaje ([ver anexo J](#)). Luego de haber obtenido dicha autorización, se procedió a enviar una carta de consentimiento ([ver anexo K](#)) a la docente de la institución educativa en la que se realizaron las prácticas, con la finalidad de mantenerla informada sobre el desarrollo de la propuesta.

5.1. Origen o naturaleza de la propuesta y problema

Mediante un proceso de observación durante las experiencias de las prácticas pre profesionales con los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral, se pudo constatar que los infantes no ponen en práctica las normas de convivencia: escuchar a la docente, permanecer en el asiento y respetar turnos dentro del aula. Esto ha generado que el proceso de aprendizaje de los infantes se vea alterado, pues la mayoría prefiere realizar otro tipo de actividades y no cumplir con las que propone la docente. De igual forma, esto fue comprobado en la fase de diagnóstico; de hecho, en los resultados obtenidos se detalla que la docente, padres de familia y representantes legales reconocen cuáles son las normas de convivencia que se deben ejecutar; sin embargo, los infantes no lo ponen en práctica dentro del aula de clases. Se considera que una de las causas de dicha problemática, se debe a que la docente no aplica las debidas estrategias didácticas para fomentar la práctica de normas dentro del aula.

Por lo expuesto, la presente propuesta de intervención busca dar respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo fomentar la práctica de las normas de convivencia en el aula con los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral? Para ello, se diseñaron 10 estrategias didácticas basadas en el ámbito de convivencia, específicamente en la destreza “reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de Educación Inicial establecidas por el adulto” (Currículo Educación Inicial, 2014, p. 34). Además, estas estrategias están basadas en la pedagogía constructivista de Piaget, de la cual, se espera que mediante la actividad y los recursos los niños sean capaces de construir sus propios conocimientos.

5.2. Justificación

Mediante la propuesta de intervención educativa se espera que los docentes puedan emplear estas estrategias innovadoras en sus aulas de clase para lograr que los infantes pongan en práctica las siguientes normas de convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente; de esta manera, conseguir un ambiente armonioso que posibilite el proceso de enseñanza aprendizaje y la socialización entre infantes.

Además, favorece a una mejora en el ámbito de la convivencia, ya que se pretende que los infantes sean capaces de interactuar, socializar y relacionarse con sus pares y demás personas; además, se logra que los educandos se adapten fácilmente a diferentes contextos.

Por otro lado, se considera que esta propuesta es importante por su enfoque en mejorar el rendimiento de los infantes, ya que muchas veces, al realizar acciones inadecuadas, no se dedican a cumplir con las diferentes actividades. Por tanto, mediante estas estrategias se espera que los educandos practiquen las normas de convivencia durante la jornada de clase y alcancen las destrezas señaladas en el Currículo de Educación Inicial (2014) de acuerdo a su edad y los objetivos plasmados en las experiencias de aprendizaje.

También es pertinente señalar que la propuesta es relevante en la formación educativa de los educandos, debido a que está enfocada en que los niños sean capaces de construir el material con el que van a trabajar, pues comúnmente en las aulas de clase los materiales para enseñar las normas de convivencia son elaborados previamente por el docente y colocados en un espacio del aula, sin realizar la respectiva socialización, esto genera que los infantes no comprendan la finalidad que tiene dicho material.

5.3. Objetivo general

Contribuir a la práctica de normas de convivencia en los infantes de 3 a 4 años mediante la aplicación de diversas estrategias didácticas.

5.4. Metas

- Lograr que el 80% de los niños de Educación Inicial pongan en práctica las normas de convivencia: escuchar con atención, permanecer en el asiento y respetar turnos dentro del aula en el que se desarrollan las jornadas de clase.
- Conseguir un ambiente óptimo en donde el 80% de los educandos tengan comportamientos adecuados y alcancen un mejor rendimiento escolar.

5.5. Fundamentos teóricos, pedagógicos y curriculares

En este apartado, se conceptualiza teóricamente algunos temas relevantes como conceptos, estructura, tipos y la pedagogía en la que se sustenta la propuesta de intervención educativa “Las normas las construyo con mis manitos”, cada uno de ellos fundamentados desde la perspectiva de diferentes autores, dicho esto a continuación, se expone cada uno de ellos.

5.5.1. Fundamentos teóricos

5.5.1.1. ¿Qué es una guía didáctica?

Es un recurso indispensable en la educación, pues su finalidad es orientar al docente a crear actividades significativas para que los educandos adquieran destrezas, conocimientos y habilidades. En otros términos, la guía didáctica debe servir como un recurso eficaz para orientar y facilitar el proceso de aprendizaje, fomentando la comprensión y, cuando sea necesario, la aplicación de diversos conocimientos. Asimismo, debe integrar todos los medios y recursos disponibles para brindar apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje (García, 2014).

Por otra parte, García y de la Cruz (2014) consideran que es un recurso digital o impreso que se emplea en el aprendizaje, en el cual se detalla la información de manera ordenada y planificada sobre las acciones que debe seguir el docente y los educandos dentro del proceso de aprendizaje.

En general, los dos autores comparten la misma idea; en efecto, identifican a la guía didáctica como un recurso en donde se plasma los diferentes componentes fundamentales para llevar a cabo el proceso educativo, tales como objetivos, materiales, forma de evaluación, indicaciones, entre otros. Además, esta herramienta facilita la tarea de los educadores, pues se transforma un factor fundamental en la enseñanza, ya que a través de ella se pueden crear nuevas actividades acordes a la edad del niño, pero deben ser innovadoras para que despierten el interés del niño, por consiguiente, lograr un mejor nivel de comprensión por parte del alumnado.

5.5.1.2. Estructura de la guía didáctica.

Para diseñar una guía didáctica correctamente se requiere tomar en cuenta la estructura que debe seguir, de manera que el lector comprenda fácilmente el contenido que posee; de

este modo, su aplicación será correcta, por tanto, se obtendrá buenos resultados. A continuación, se exponen los componentes fundamentales de la estructuración de la guía didáctica, desde la perspectiva de Calvo (2015):

- Datos informativos: se señalará el título, autor y año en la portada de la guía.
- Índice: Este apartado es importante para que el lector ubique y conozca el contenido de la guía.
- Introducción: se presenta el tema que se abordará, para lograr que el lector despierte su interés y curiosidad por el contenido que la guía posee.
- Objetivo general: se redacta de manera general el propósito de la guía didáctica, el cual servirá de base para seleccionar los contenidos, actividades, materiales y autoevaluación.
- Contenidos: en este apartado se detallan de manera organizada y planificada las actividades que se espera trabajar para cumplir con el objetivo propuesto.
- Evaluación: es importante para conocer si el contenido fue relevante para el educando. Esta debe estar desarrollada en tres momentos: al inicio para identificar los conocimientos sobre el tema, durante la actividad para conocer el nivel de comprensión y al final para comprobar si se cumple con el objetivo.
- Bibliografía: se adjuntan todas las referencias bibliográficas de los sitios que se extrajo la información.
- Glosario: se elabora una lista de términos de difícil comprensión con su respectiva definición, de esta manera se evita malas interpretaciones.
- Anexos: se incluye aquella información complementaria que no se adjuntó en el cuerpo de la guía.

Estos componentes, se considerarán al momento de elaborar la presente propuesta de intervención educativa.

5.5.1.3. Estrategias didácticas.

Uno de los aspectos relevantes en la ejecución del proceso educativo, son las estrategias didácticas. Estas comprenden las acciones llevadas a cabo por el docente con una clara y explícita intención pedagógica (Bixio, 2000).

Acorde a lo señalado por el autor, se puede considerar que son actividades u operaciones ejecutadas por los educadores para ofrecer a los educandos nuevas formas de enseñanza, con la finalidad de conseguir aprendizajes significativos para cumplir con los objetivos y obtener buenos resultados.

Por su parte, Masilla y Beltrán (2013) indican que mediante una estrategia didáctica se puede alcanzar las metas propuestas; es decir, los objetivos y a la vez cumplir con los contenidos establecidos para cada nivel educativo. En concordancia con lo expuesto por los autores, se puede determinar que por medio de las estrategias logran los objetivos del

proceso de enseñanza y aprendizaje, a la vez, se desarrollan destrezas, competencias y habilidades en los educandos.

En consecuencia, se puede conceptualizar a las estrategias didácticas como una herramienta necesaria en la educación, ya que brinda diversas ideas que los educadores pueden emplear en sus experiencias de aprendizaje. Además, es necesario que estas estrategias sean interesantes para los educandos; de este modo, se puede obtener mejores resultados en su aplicación. Mediante este recurso, también se conseguirá que el educador transmita nuevos conocimientos que favorezcan al desarrollo integral de los infantes y al desarrollo de sus habilidades o competencias.

5.5.2. Fundamentos pedagógicos

A continuación, se explica brevemente los fundamentos pedagógicos en los cuales está basada la propuesta del presente trabajo de investigación denominada “Las normas las construyo con mis manitos”. Dicha propuesta está direccionada a contribuir positivamente en la práctica de normas de convivencia dentro de las aulas educativas de los infantes, garantizando un ambiente armónico y positivo para un correcto proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.5.2.1. Pedagogía constructivista de Jean Piaget.

Uno de los fundamentos pedagógicos que se ha considerado en la aplicación de la pedagogía constructivista está en la postura de Piaget. Al respecto Berni y Olivero (2019) manifiestan que el ser humano no debe quedarse en una posición de mera recepción, sino que debería aspirar a descubrir el origen de todo conocimiento mediante la interacción activa con su entorno, otras personas y objetos.

Por otro lado, en un estudio realizado por (Arnáez, 2005) indica que Piaget considera al aprendizaje activo en el cual los niños son capaces de construir sus propios conocimientos y de esta manera aprenden. Además, este autor manifiesta que es fundamental presentar oportunidades en el que, el aprendiz sea capaz de experimentar mediante la manipulación, interrogantes, búsqueda de soluciones y aprenda de los descubrimientos de otros niños que se encuentran dentro del entorno en el que se está desarrollando.

En relación a estas dos grandes ideas sobre la pedagogía de Piaget, se puede aludir que, dentro de las aulas de clase, se debe considerar al sujeto como un ser en constante actividad y relación con las oportunidades que se presentan en las jornadas educativas, puesto que la mejor forma de enseñar a los niños, es el hecho de crear espacios en los que sean capaces de crear conocimientos por medio de una actividad, la manipulación de los materiales e incluso la socialización con otras personas.

Otro de los aspectos importantes considerados por Piaget sobre la pedagogía constructivista en una publicación de Ortiz (2015), manifiesta que, es fundamental dar prioridad a la participación activa de los estudiantes, promoviendo su involucramiento en las

actividades. Esto va más allá de simples palabras; implica la convicción de que la participación estudiantil es esencial en la formación. Actividades como investigar, discutir, practicar y jugar son herramientas valiosas para lograr este compromiso y enriquecer el proceso educativo.

Así mismo, considera a las actividades como un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños. Otro factor principal son los recursos que se utilizan en el proceso educativo. Al respecto, Ortiz (2015) menciona que los recursos son esenciales al emplear la pedagogía constructivista en la enseñanza, pues son la parte esencial al momento de impartir conocimientos. También el docente siempre debe desenvolverse adecuadamente, sobre todo, debe aprender a ser recursivo, ya que una falta de materiales o recursos no debe limitar sus acciones.

5.5.3. Fundamentos curriculares

5.5.3.1. Currículo de Educación Inicial.

Otro de los sustentos, es el Currículo de Educación Inicial; en efecto, a más de ser un elemento fundamental para el desarrollo de los niños, actúa como apoyo para los maestros de las instituciones educativas. En éste se encuentran detallados ámbitos y destrezas que los infantes deben trabajar a lo largo de sus jornadas.

Para la propuesta se ha decidido trabajar principalmente con el ámbito de convivencia, debido a que se pretende que los infantes pongan práctica normas de convivencia durante las jornadas diarias de clase. Frente a esto, se analizan los aspectos vinculados a las diversas relaciones sociales del niño, desde su entorno familiar hasta entornos más amplios como las instituciones educativas. Es fundamental enseñar pautas que fomenten una convivencia saludable, comprendiendo la importancia de las normas sociales para organizar la sociedad. Además, se busca fomentar el desarrollo de actitudes como el respeto, la empatía y el ejercicio de derechos y responsabilidades (Currículo de Educación Inicial, 2014).

Los fundamentos curriculares detallados, son de suma importancia al momento de diseñar las estrategias didácticas, puesto que, la convivencia es un ámbito que se debe trabajar con los niños de 3 a 4 años.

5.6. Estructura de la propuesta

En este apartado, se presentan las fases empleadas durante el diseño. También se especifica el tipo de propuesta y su relación con el presente proyecto de intervención titulado “Las normas las construyo con mis manitos”. Además, se detalla el plan de acción, las 10 estrategias con sus respectivas actividades, la línea de acción en la cual se representa gráficamente dicha propuesta y el cronograma en donde se organiza la implementación de las tres estrategias.

5.6.1. Fases previstas para el desarrollo

Para la construcción de la propuesta se considera 4 fases planteadas por Barraza (2010); estas comprenden: planeación, implementación, evaluación y socialización, las cuales han sido creadas para optimizar el proceso. A continuación, se da a conocer una tabla que detalla cada fase para el diseño y desarrollo de la propuesta planteada por Barraza (2010):

Tabla 5

Fases de la propuesta de intervención educativa

Fases	Conceptualización
Fase de planeación	En esta fase inicia el proceso de observación de una situación, se genera el problema y se busca una solución; es decir, se plantea la posible propuesta de intervención. Durante esta fase, se asistió a prácticas pre profesionales, donde se identificó el problema. A partir de ello se construyó la problemática, tomando en cuenta el contexto, causas y consecuencias del mismo, Consecuentemente, se planteó la posible solución la cual es una guía didáctica con estrategias didácticas.
Fase de implementación	Como su nombre lo indica, en esta fase se implementa el contenido de la propuesta de intervención educativa el cual consta de actividades, estrategias, talleres, entre otros. Para ello, se realizó la aplicación de las estrategias didácticas mediante actividades. Desde la primera ejecución se tomaron en cuenta algunos aspectos para reformular las actividades y de esta manera adaptarlas al contexto en el cual se estaba empleando. Cabe destacar que solamente se aplicó el 30%, ya que la propuesta está validada por pilotaje.
Fase de evaluación	En esta fase se realiza un seguimiento de la implementación de la propuesta; es decir, en ella se describe brevemente el proceso y las dificultades que se evidenciaron. En el caso de esta propuesta se realiza una evaluación y seguimiento de cada una de las actividades por medio de la observación y la aplicación de un instrumento denominado guía de observación.
Fase de socialización-difusión	Lo que se pretende es incentivar al receptor a leer la propuesta planteada e invitarlo a utilizar como una posible solución ante problemas similares en la educación inicial. Esta fase no se aplicó en la propuesta debido a que se basó en un pilotaje.

Nota. Elaboración propia. Fuente: Barraza (2010).

Es necesario especificar que se ha tomado en cuenta sólo la fase de planeación debido a que la investigación está diseñada mediante el estudio de caso. Durante esta fase se identificó la problemática y el plan de acción que permite establecer una mejora o solución a dicho problema, además se da respuesta a las preguntas ¿Por qué? y ¿Para qué? se está elaborando la propuesta. En esta investigación se desarrollará la propuesta denominada “Las normas las construyo con mis manitos” con el fin de contribuir a la práctica de normas de convivencia en las aulas de Educación Inicial mediante la aplicación de estrategias didácticas que sirvan de apoyo.

5.6.2. Tipos de propuesta

Los tipos de propuestas que propone Barraza (2010), son dos “según el actor y su ámbito de problematización y según la orientación conceptual subyacente en su realización” (pp. 26-27). Cada una de ellas se clasifica en dos; la primera en propuesta de Actuación Docente y Apoyo a la Docencia, y la segunda en propuesta realizada bajo una orientación técnica y bajo una orientación crítico progresista. Dicho esto, se ha considerado que el presente plan de intervención está relacionado al primer tipo, específicamente al denominado Propuesta de apoyo a la docencia, pues Barraza (2010) menciona que “El actor de la Propuesta de Apoyo a la Docencia tendrá en su práctica profesional específica su ámbito de problematización” (p. 26).

De acuerdo a lo mencionado, se ha encontrado esta relación, puesto que el origen de la propuesta surge por una problemática observada durante las prácticas pre profesionales; es decir, como investigadoras y autoras de la propuesta se ha observado, analizado e indagado distintas situaciones que ocurren dentro de un salón de clases para posteriormente investigar y proponer una idea de intervención, que tanto docentes como demás personas lo pongan en práctica durante las jornadas de clase.

5.6.3. Plan de acción

Para la organización del plan de acción de la actual propuesta se ha basado en la estructura que expone Cox (como se citó en Barraza, 2010), la cual destaca cinco elementos fundamentales para su desarrollo: el resultado o meta que se espera lograr, la actividad con sus respectivos responsables, el costo y el tiempo que se tomará para la realización. Seguidamente, se describen cada uno de los elementos mencionados anteriormente.

Tabla 6

Plan de acción

Proyecto: Guía didáctica con estrategias didácticas “Las normas las construyo con mis manitos”			
Meta u objetivo: Contribuir a la práctica de normas de convivencia en los infantes de 3 a 4 años mediante la aplicación de diversas estrategias didácticas			
Actividad	Responsables	Recursos	Plazo de tiempo
Para la presente propuesta se han diseñado 10 estrategias didácticas, cada una de ellas cuenta con una planificación detallada en tres tiempos: anticipación, construcción y consolidación.	Las investigadoras: Daisy Marisol Macas Macas y Andrea Belén Peláez Pérez	Los recursos que se utilizarán son: cartón, hojas, témperas, algodón, esponjas, luces de navidad, motor y foami plegable.	Dicha propuesta de intervención educativa será aplicada por medio de un pilotaje del 30%, por lo que se emplearán 3 estrategias didácticas; es decir, una actividad por semana, que tendrá una duración de 40 minutos aproximadamente. Estas contarán con la intervención de los niños.

Nota. Elaboración propia (2023).

5.6.4. Actividades

Con relación a la propuesta de intervención educativa “Las normas las construyo con mis manitos” se ha considerado 10 estrategias didácticas, las mismas que fueron estructuradas mediante la elaboración de 10 planificaciones. A continuación, se presenta una tabla con la estructura de cada una, las estrategias que se encuentran de color verde permiten fomentar la norma de convivencia permanecer en el asiento, las de color amarillo la norma de respetar turnos, las de color azul fomentan la práctica de la norma escuchar a la docente y la de color naranja permite trabajar las 3 normas.

Tabla 7

Estructura de la propuesta de intervención educativa

Estructura de la propuesta de intervención educativa				
Tiempo: 45 minutos		Responsables: Andrea Peláez, Daisy Macas		
Destreza: Reconocer y practicar la norma de convivencia: permanecer en el asiento en el centro de educación inicial establecido por el adulto				
Cuidando al monito	Tema: Monito motivador del cumplimiento de la norma: permanecer en el asiento	Objetivo: Conseguir que los niños pongan en práctica la norma de convivencia: permanecer en el asiento, mediante un monito detector del incumplimiento de esta norma, logrando que lo apliquen durante las jornadas de clase.	Recursos: - Imágenes del rostro de cada uno de los niños -Silueta del mono hecha en cartón -Témperas -Esponjas para realizar la técnica del estampado -Motor que emita un sonido y control para el motor del sonido	Indicadores a evaluar: -Colabora en la construcción del material: monito detector del incumplimiento de la norma. -Reconoce el lugar en donde debe sentarse. -Práctica la norma de convivencia: permanecer en el asiento.
Respeto mi lugar	Tema: Respeto mi lugar para sentarme	Objetivo: conseguir que el niño respete el lugar en el que debe sentarse mediante el uso de imágenes de los animales, logrando así que cada infante reconozca su espacio y el de sus demás compañeros, y sobre todo permanezca en él durante la jornada de clases.	Recursos: -Imágenes de los animales -Material para decorar: papel rasgado, trozado, pintura, témperas, material reciclado -Computador y Parlante Canción: https://youtu.be/z6DoPpLkTA?feature=shared	Indicadores a evaluar: -Colabora en la construcción del material. -Reconoce y respeta su lugar para sentarse en el aula.
Mi lugar, mi espacio	Tema: Permanezco	Objetivo: Lograr que los infantes conozcan cuáles son los lugares en el que deben ubicarse, evitando	Recursos: -Computadora y parlante	Indicadores a evaluar: -Colabora en la construcción del cojín.

	en mi asiento	que se sientan incómodos y puedan desarrollar correctamente las actividades propuestas por la docente, esto se lo realizará mediante la elaboración y decoración de un cojín el cual estará simulando una silla.	<p>Canción: https://www.youtube.com/watch?v=mrXTQZWgbo8 -Cojín -Témperas</p>	-Reconoce y practica la norma de convivencia: permanecer en el asiento en el aula.
Dino el gusanito participativo	Tema: Respetando turnos para participar	Objetivo: Lograr que los infantes pongan en práctica la norma de convivencia: respetar turnos para participar, mediante el uso de un gusanito que evitará el desorden al momento de participar en alguna actividad, brindando ideas, opiniones o respondiendo interrogantes que la docente realiza.	Recursos: -6 Círculos de cartón -Ojos locos -Limpiapiipas -Témperas de varios colores -Fotografías de los infantes -Fomix plegable -Sonidos de animales -Parlante	Indicadores a evaluar: -Ayuda en la elaboración del gusanito participativo. -Reconoce la norma de convivencia respetar turnos en el aula -Practica la norma de convivencia respetar turnos en el aula
El micrófono de la participación	Tema: Respetar turnos para participar	Objetivo: Crear un ambiente de comunicación mediante el uso de un micrófono didáctico, para que todos puedan brindar sus opiniones sobre un tema en específico siendo escuchados y respetados por sus demás compañeros.	Recursos: -Cartón -Bola de espuma flex -Material para decorar el micrófono -Fomix plegable -Pistola de silicona caliente -Computadora y Parlante Video: https://www.youtube.com/watch?feature=shared&v=8sb2QTew-bA https://www.youtube.com/watch?v=p6uzxgPmKv4	Indicadores a evaluar: -Coopera en la realización del micrófono, ya sea decorando y pintando el material. -Respeto su turno para participar en la actividad. -Escucha atentamente cuando su compañero está hablando.
Ruleta de la participación	Tema: Respetar turnos para participar en clase	Objetivo: Lograr que los infantes pongan en práctica la normas de respetar su turno para participar en alguna actividad, brindando ideas, opiniones o respondiendo interrogantes que la docente realiza por medio del uso de una ruleta.	Recursos: -Hojas de trabajo -Palillo de dientes -Cajas -Imágenes de cara feliz y triste	Indicadores a evaluar: -Coopera en la construcción de la ruleta. Reconoce y practica la norma de convivencia: respetar turnos en el desarrollo de las actividades.
Sonajeros de la escucha activa	Tema: Aprendiendo la norma de escuchar	Objetivo: Lograr que el niño escuche las indicaciones que brinda la docente, mediante los sonajeros de diferente color, de esta manera se consigue que el infante escuche la función de cada uno y lo ponga en práctica en el desarrollo de las actividades.	Recursos: -tapas de botella de vidrio -cordones Video: https://youtu.be/QsginkgzyoM?si=IbjLWE Rq922ARVae	Indicadores a evaluar: -Construye el sonajero. -Reconoce y practica la norma de convivencia: escuchar a la docente en el aula y en el desarrollo de actividades.

Yo escucho, tú me escuchas	Tema: Aprendiendo a escuchar a la docente	Objetivo: Lograr que los niños reconozcan cuales son los espacios en los que se debe escuchar y evitar ruidos, mediante un semáforo detector de voz, en donde el color rojo significará permanecer en silencio y escuchar, el color amarillo hablar con un tono bajo y el color verde hablar con un tono normal.	Recursos: -Computadora -Parlante -Video -Cartón para la estructura y los identificadores del tono de voz -Témperas	Indicadores a evaluar: -Participa en la elaboración del material: semáforo. -Escucha atentamente mientras un compañero/a, docente o practicante está hablando.
Los poderes del monstruito	Tema: Escuchar a la docente	Objetivo: Lograr que los niños escuchen las indicaciones que brinda la docente mediante la construcción de un monstruito, de este modo se consigue la participación de todos y se obtienen resultados favorables.	Recursos: -Monstruos hechos de lana -Recursos para decorar: ojos locos, limpiapipas, stickers. -Canción: https://www.youtube.com/watch?v=dokW5k3aR-g	Indicadores a evaluar: -Crea su monstruito de forma creativa. -Comprende la utilidad del monstruito. -Practica la norma: escuchar a la docente en el desarrollo de actividades.
Construyendo mi arbolito de normas	Tema: Normas de convivencia: escuchar a la docente, permanecer en el asiento y respetar turnos	Objetivo: Reconocer las normas de convivencia: escuchar a la docente, permanecer en el asiento y respetar turnos, mediante la construcción de un arbolito, con la finalidad de conseguir que los niños y niñas recuerden frecuentemente aquellas normas que debe cumplir en el aula de clases.	Recursos: -Computadora -Parlante -Video “¿Por qué no existen las reglas?” https://youtu.be/2hpEqD5RxXE?si=4eBTI57wro2n-EKO -Tronco, hojas y ramas realizadas en foami -Imagenes sobre normas de convivencia (escuchar, permanecer en el asiento y respetar turnos)	Indicadores a evaluar: -Colabora en la construcción de árbol. -Reconoce las normas de convivencia: escuchar a la docente, permanecer en el asiento y respetar turnos. -Practica las normas de convivencia: escuchar a la docente, permanecer en el asiento y respetar turnos.

Nota. Elaboración propia (2024).

Luego de haber detallado la estructura de la propuesta de intervención educativa, es necesario señalar que se ha creado un blog educativo, en el cual se da a conocer de manera clara y organizada, toda la estructura de la guía didáctica, en esta se detalla: la introducción, el objetivo, las diez estrategias didácticas propuestas para fomentar la práctica de normas de convivencia, bibliografía, glosario y anexo. A continuación, se adjunta el link <https://normasdeconvivencia.weebly.com/> en el que se podrá ingresar y conocer la propuesta de intervención denominada “Las normas las construyo con mis manitos”.

Es importante mencionar que la ejecución de la propuesta fue realizada por medio de un pilotaje del 30%, para ello se han escogido y empleado 3 planificaciones, las mismas que se encuentran en el orden en el que fueron ejecutadas durante las prácticas pre profesionales. En cada una de ellas se describe los responsables de la actividad, el tiempo estimado de aplicación, tema, objetivos, ámbito, destreza, descripción de la actividad en tres tiempos, recursos y los indicadores de evaluación.

Tabla 8

Planificaciones de las estrategias implementadas para la validación por pilotaje

Responsables: Daisy Macas y Andrea Peláez

Tiempo estimado: 45 minutos

Tema de la clase: Respetar turnos para participar

Nombre de la estrategia: El micrófono de la participación

Objetivo: crear un ambiente de comunicación mediante el uso de un micrófono didáctico, para que todos y todas puedan brindar sus opiniones sobre un tema en específico siendo escuchados y respetados por sus demás compañeros.

ÁMBITO	DESTREZA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Ámbito de convivencia	Reconocer y practicar la norma de convivencia: respetar turnos en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	<p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se comentará a los niños que en esta clase se diseñará un micrófono. -Se mencionará que el micrófono servirá para que los infantes que desean participar oralmente alcen su mano e inmediatamente la docente será la encargada de entregar el micrófono a la persona que desea participar. -Se presentarán los materiales que se emplearán. <p>Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se formarán grupos con todos los niños, esto variará dependiendo de la cantidad de niños que haya asistido ese día. -A cada grupo se le asignará una tarea, por ejemplo, un grupo será encargado de pintar el círculo del micrófono y otros la parte inferior con la técnica del estampado -Cuando todos hayan culminado de pintar, se entregará un paño húmedo para que los niños limpien las manchas de pintura de sus manos. -Luego se entregará fomix plegable de diferentes figuras para que decoren el micrófono. -Finalmente con la ayuda de las practicantes se armará el micrófono. <p>Consolidación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Para poner en práctica el recurso elaborado, se proyectará un video sobre los sonidos de los animales. -Los niños adivinarán dicho sonido y el que desee participar deberá levantar la mano e inmediatamente las practicantes entregarán el micrófono. Para la participación se tomará en cuenta el orden en el que levantaron sus manos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cartón -Bola de espuma flex -Material para decorar el micrófono -Fomix plegable -Pistola de silicona caliente -Computadora -Parlante -Video <p>Adivina los Sonidos de Animales 1 - Juego para niños - YouTube</p>	Reconoce y respeta su turno a la hora de hablar en el centro de educación inicial.

Nota. Elaboración propia (2023).

Responsables: Daisy Macas y Andrea Peláez

Tiempo estimado: 45 minutos

Tema de la clase: Aprendiendo a escuchar a la docente

Nombre de la estrategia: Yo escucho, tú me escuchas

Objetivo: lograr que los niños reconozcan cuales son los espacios en los que se debe escuchar y evitar ruidos, mediante un semáforo detector de voz, en donde el color rojo significará permanecer en silencio, el color amarillo escuchar y el color verde hablar evitando gritos.

ÁMBITO	DESTREZA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Ámbito de convivencia	Reconocer y practicar la norma de convivencia: escuchar en el centro de educación inicial establecido por el adulto.	<p>Anticipación</p> <p>-Se observará el video llamado “El niño que no para de hablar en clase” https://www.youtube.com/watch?v=fSz4Va4a6Og</p> <p>-Se realizará preguntas para conocer las perspectivas que tuvieron los niños sobre el video observado</p> <p>¿Qué hacía el niño? ¿Qué ocurrió con el niño por no escuchar? ¿Lo que hizo el niño está correcto o incorrecto?</p> <p>Construcción</p> <p>-Se mencionará a los niños que construiremos un semáforo para aprender a escuchar. El semáforo tendrá el color verde que significa hablar en tono normal, el color amarillo hablar en tono bajito y el color rojo permanecer en silencio y escuchar.</p> <p>-Se presentará a los niños los materiales que serán utilizados: cartón, goma y témperas de color rojo, amarillo y verde.</p> <p>-Se harán 4 grupos con todos los niños, cada uno será encargado de pintar y decorar las diferentes partes del semáforo.</p> <p>-Una vez culminado la elaboración del semáforo se procede a ubicar el color respectivo, para que este recurso llame la atención al niño se colocara luces de cada color (verde, amarillo y rojo)</p> <p>-Luego de esto se brindarán las indicaciones sobre el significado de cada uno de los colores.</p> <p>Consolidación</p> <p>-Para poner en práctica el semáforo, la docente indica que este se encuentra en el color rojo, para que todos guarden silencio.</p> <p>-La docente dará a conocer su nombre y su animal favorito.</p> <p>-Luego pedirá que cada uno de los niños continúen, pero la docente será la encargada de ir cambiando los colores del semáforo y los niños deberán modular su voz y hacer silencio cuando sea necesario.</p>	<p>- Computadora</p> <p>-Parlante</p> <p>-Video</p> <p>-Cartón para la estructura y los identificador es del tono de voz</p> <p>-Témperas</p>	Reconoce y practica la norma de convivencia: escuchar en el centro de educación inicial establecido por el adulto.

Nota. Elaboración propia (2023).

Responsables: Daisy Macas y Andrea Peláez

Tiempo estimado: 45 minutos

Tema de la clase: Monito motivador del cumplimiento de la norma permanecer en el asiento

Nombre de la estrategia: Cuidando al monito

Objetivo: Conseguir que los niños pongan en práctica la norma de convivencia: permanecer en el asiento, mediante un monito detector del incumplimiento de esta norma logrando que lo apliquen durante las jornadas de clase.

ÁMBITO	DESTREZA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Ámbito de convivencia	Reconocer y practicar la norma de convivencia: permanecer en el asiento en el centro de educación inicial establecido por el adulto.	<p>Anticipación</p> <p>-Se realizará la lectura de un cuento con la ayuda de imágenes, este tratará sobre las consecuencias de no permanecer en el asiento.</p> <p>-Se realizará preguntas en torno a lo que observaron y escucharon del cuento, algunas de ellas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Los niños permanecían en el asiento? -¿Qué les pasó por no sentarse? ¿Estaban tristes o felices? <p>Construcción</p> <p>-Luego de ello, se mostrará a los infantes un mono que mediante su sonido detecta cuando los niños se levantan de su asiento sin permiso, cuando la docente esté trabajando con los niños y un infante se levante de su asiento ella será la encargada de presionar el botón para que el monito emita su sonido y el infante que se encuentra de pie deberá volver a su lugar.</p> <p>-Se entregará a los niños una hoja de trabajo, la cual contendrá dos imágenes: una con un niño sentado y otra con niños corriendo dentro del aula. Para ello, los niños deberán escoger y colorear la imagen correcta en base al cuento.</p> <p>Consolidación</p> <p>-Luego de que todos hayan culminado la actividad, se buscará un espacio permanente dentro del aula para colocar el mono.</p> <p>-Se explicará a los niños que cada vez que se levanten de su asiento sin permiso de la docente o practicantes, se aplastará el control y el mono emitirá su sonido.</p> <p>-Para poner en práctica el material, se buscará un momento en el que algún infante se levante de su asiento y se reproducirá el sonido como alerta.</p>	<p>-Hojas de trabajo con las imágenes para colorear</p> <p>-Silueta del mono hecha en cartón</p> <p>-Témperas</p> <p>-Algodón para realizar la técnica del estampado</p> <p>-Motor que emita un sonido</p> <p>-Control para el motor del sonido</p>	<p>-Reconoce las consecuencias de no permanecer en el asiento.</p> <p>-Desarrolla correctamente la hoja de trabajo: reconoce la acción que le gusta al mono Pepe.</p> <p>-Practica la norma de convivencia: permanecer en el asiento.</p>

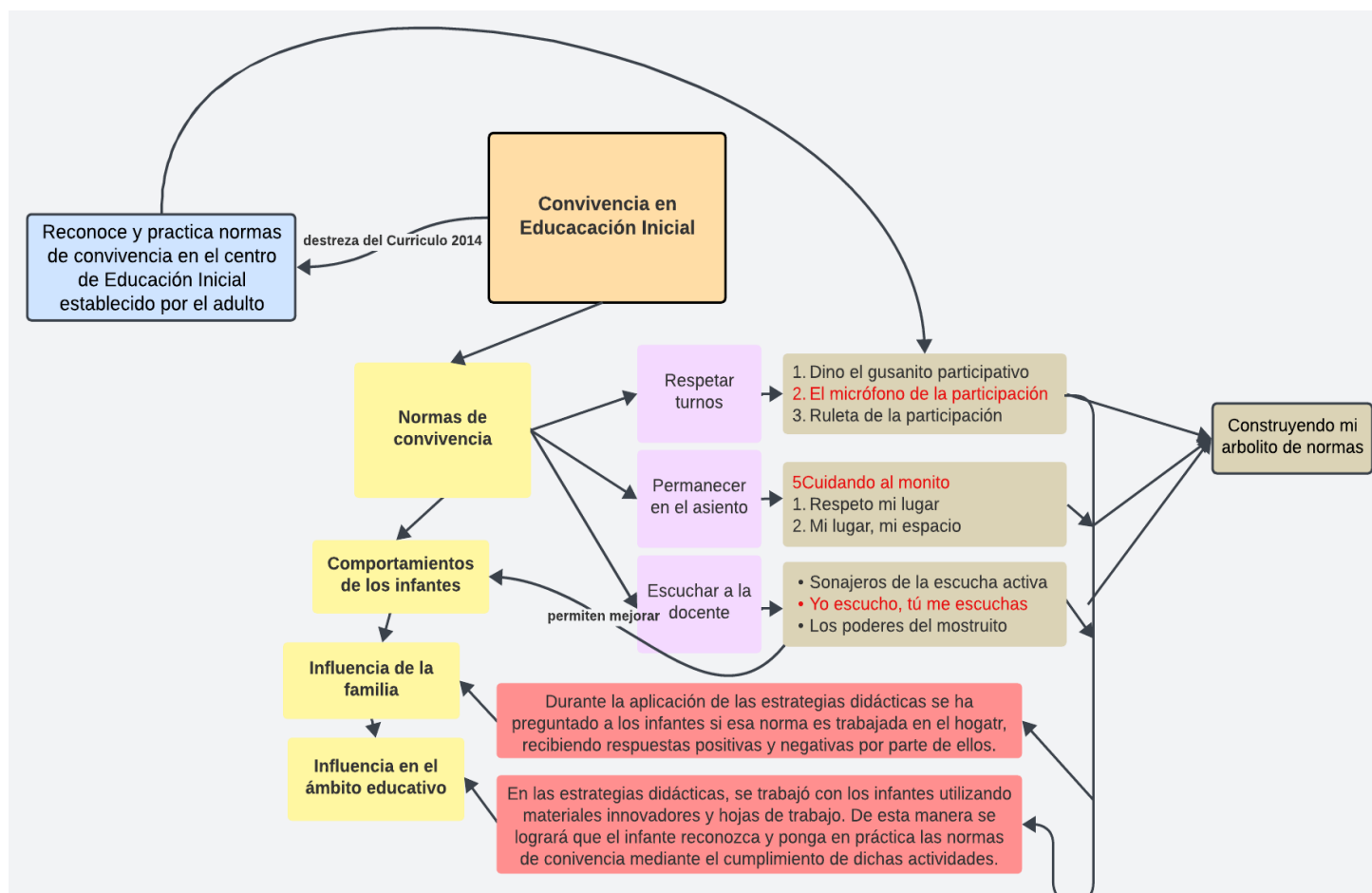
Nota. Elaboración propia (2023).

5.7. Líneas de acción, metodologías y estrategias

En el desarrollo de este apartado se dará a conocer una representación gráfica en la cual se explica brevemente la estructura de la guía didáctica denominada “Las normas las construyo con mis manitos”, la cual está compuesta de diferentes estrategias didácticas que permiten trabajar tres normas de convivencia: respetar turnos, escuchar a la docente y permanecer en el asiento. A continuación, se da a conocer la gráfica de las líneas de acción del presente trabajo investigativo.

Figura 4

Línea de acción



Nota. Elaboración propia (2024).

En esta gráfica se encuentran detalladas las cuatro subcategorías de estudio del presente trabajo de investigación, las cuales están estrechamente relacionadas con las diez estrategias didácticas que se propone en la guía didáctica denominada “Las normas las construyo con mis manitos”. Cada estrategia tiene como finalidad fomentar la destreza del Currículo de Educación Inicial, mediante la práctica de tres normas de convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. De esta manera, se eliminan aquellos comportamientos negativos en los infantes y se desarrolla actividades y trabajos

propuestos durante las jornadas de clase. Además, durante la ejecución de cada una de las planificaciones se ha preguntado a los infantes si estas normas son trabajadas en el hogar, recibiendo respuestas positivas y negativas por parte de ellos.

De igual forma, es importante comentar que, para la estructuración de las 10 estrategias didácticas se consideró los fundamentos de la pedagogía constructivista de Piaget. Lo que se pretende lograr es que los infantes, por medio de la actividad y los recursos, sean capaces de construir un nuevo conocimiento en base a las normas de convivencia: permanecer en el asiento, escuchar con atención y respetar turnos.

Por otro lado, las estrategias didácticas que han sido expuestas en la guía didáctica cuentan con varias actividades que permiten desarrollar dicha pedagogía con la finalidad de lograr un aprendizaje sobre las normas de convivencia dentro del salón de clases, por medio de actividades que incentiven la curiosidad en los infantes. Así mismo, las estrategias que se encuentran de color rojo en la gráfica son aquellas que han sido aplicadas de acuerdo al plan de pilotaje del 30% de la propuesta.

5.8. Cronograma

Para lograr que la presente propuesta se ejecute correctamente y de manera organizada, se ha diseñado un cronograma donde se detalla rigurosamente el nombre de las estrategias, el día y el momento en el que se desarrollará, los responsables y los diferentes recursos que se utilizarán para poner en práctica. Este último es primordial, ya que de esto depende el desarrollo de las estrategias propuestas.

Tabla 9

Cronograma para la implementación de las estrategias didácticas

Nombre de la estrategia didáctica	Fecha y hora	Responsables	Recursos utilizados
El micrófono de la participación	Miércoles 29 de noviembre de 2023 de 8:15 a 9:00 am	Daisy Macas Andrea Peláez	Cartón, bola de espuma flex y material para decorar el micrófono
Yo escucho, tú me escuchas	Jueves 07 de diciembre de 2023 de 8:15 a 9:00 am	Daisy Macas Andrea Peláez	Computadora, parlante, video, cartón para la estructura, imágenes, luces y foami plegable
Cuidando al mono	Jueves 14 de diciembre de 2023 de 8:15 a 9:00 am	Daisy Macas Andrea Peláez	Mono hecho en cartón, témperas, algodón, motor y control que emita sonido

Nota. Elaboración propia (2023).

6. Validación por pilotaje del diseño de la propuesta de intervención educativa

En la validación por pilotaje se señala detalladamente el proceso del pilotaje de la propuesta denominada “Las normas las construyo con mis manitos”, la cual fue

implementada durante las prácticas pre profesionales llevadas a cabo en la Unidad Educativa Herlinda Toral con infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial, durante las semanas 5, 6 y 7, para lo cual se aplicó una actividad por semana. El plan piloto de las estrategias que se plantearon no fue aplicado a los mismos niños con los que se realizó el diagnóstico y la aplicación de los instrumentos, sino se trabajó con otros infantes.

A continuación, se evidenciará un concepto sobre la validación del pilotaje, posteriormente se detallan las rutas del proceso, la narrativa del desarrollo de cada una de las planificaciones, por último, se dará a conocer los resultados desde diferentes perspectivas.

6.1. ¿Qué es la validación por pilotaje?

En la validación de la presente propuesta se ha considerado la validación por pilotaje, pues se implementará el 30% del total de las estrategias propuestas en la guía didáctica denominada “Las normas las construyo con mis manitos”. Mayorga-Ponce et al. (2020) señalan que la prueba piloto hace referencia al proceso de validez, credibilidad e idoneidad de los aspectos que forman parte de un estudio. Esto con la finalidad de evitar complejidades o dificultades en la obtención de datos, en otros términos, se aplica este procedimiento para conocer si el estudio o investigación es pertinente o ejecutable.

6.2. Ruta del proceso de validación por pilotaje

Para desarrollar las rutas a seguir en el proceso de validación del pilotaje, se ha tomado en cuenta los aportes de Díaz-Muñoz (2020), que presenta cinco rutas; cada una descrita de acuerdo a los datos obtenidos en propuesta del presente Trabajo de Integración Curricular.

Tabla 10

Validación por pilotaje de la propuesta de intervención

¿Quién realizará la intervención?	¿Quién realizará la evaluación?	Diseño del instrumento o de evaluación	Planificación del pilotaje	Procesamiento y análisis de la información
La propuesta de intervención educativa denominada “Las normas las construyo con mis manitos” fue empleada por las investigadoras del presente trabajo de investigación. Esta fue dirigida a 19 infantes de	Las 3 estrategias didácticas aplicadas fueron evaluadas por la investigadora 1 y 2. Esto fue realizado después de implementar la clase mediante la observación de los videos grabados	Para la evaluación de las estrategias didácticas que fueron trabajadas con los infantes, se diseñó una guía de observación (ver anexo L)	Las estrategias didácticas que fueron aplicadas en el aula de clase. Están basadas en la pedagogía Constructivista de Piaget y en el Currículo Educación Inicial (2014); específicamente en el ámbito de Convivencia en la destreza “Reconoce y practica	Culminada la aplicación de la propuesta de intervención educativa, se empleó una guía de observación, con el fin de verificar si las estrategias didácticas contribuyen a la mejora de la

Educación Inicial durante el inicio, subnivel 2 paralelo desarrollo y “A” de la Unidad cierre de la Educativa Herlinda planificación. Toral.	normas de convivencia en el centro de Educación Inicial establecido por el adulto”. problemática.
--	---

Nota. Elaboración propia (2024).

Dentro de la tabla se encuentran detalladas las cinco rutas para el proceso de validación por pilotaje, lo que permite explicar brevemente el proceso que fue llevado a cabo: quienes eran las personas encargadas de la aplicación y la evaluación de la propuesta, el tipo de instrumento para evaluar, el proceso para planificar la propuesta y el análisis de la información.

6.2.1. Diseño del instrumento de evaluación

Este proceso ([ver anexo M](#)), fue llevado a cabo mediante un análisis del cuadro de evaluación, el cual fue construido teniendo en cuenta tres dimensiones fundamentales: logística, viabilidad y funcionalidad. Cabe destacar que, al profundizar cada una de las dimensiones, se identificaron diversas subcategorías y definieron indicadores específicos que desempeñan un papel importante dentro del proceso de evaluación, el cual asegura un proceso detallado y completo.

6.2.2. Planificación del pilotaje

En este apartado, se ha creado una tabla en la cual se presenta la información relevante acerca de la aplicación de la propuesta de intervención educativa, tales como: nombres de las estrategias, fecha y hora de aplicación, practicantes o responsables, materiales o recursos utilizados y una pequeña descripción de la finalidad de cada estrategia implementada.

Tabla 11

Planificación del pilotaje

Nombre de la estrategia	El micrófono de la participación	Yo escucho, tú me escuchas	Cuidando al mono
Fecha y tiempo	29 de noviembre de 2023 8:15 am - 9:10 am.	07 de diciembre de 2023 8:12 am - 9:05 am.	14 de diciembre de 2023 8:10 am - 8:45 am.
Practicantes	Andrea Peláez, Daisy Macas		
Materiales	Partes del micrófono hechas en cartón, pintura amarilla, esponjas, pedazos de foami plegable, silicona, computador y video de los sonidos de los animales.	Semáforo hecho en cartón, luces de tres colores: rojo, amarillo y verde, hoja de trabajo, pedazos de foami plegable y pictogramas de escuchar con atención, hacer silencio y hablar.	Mono hecho de cartón y papel crepe, sonido del mono, hoja de trabajo, pintura de diferentes colores y algodón.
Descripción	Lograr que los infantes reconozcan y pongan en práctica la norma de respetar turnos, por medio de la construcción de un micrófono, logrando así una participación ordenada y respetuosa.	Trabajar la norma de convivencia: escuchar con atención cuando sus demás compañeros o la docente están hablando, esto mediante el diseño de un semáforo didáctico y una hoja de trabajo.	Fomentar la norma de convivencia denominada: permanecer en el asiento, para lograr que niños y niñas se mantengan en el asiento durante la explicación y ejecución de las actividades.

Nota. Elaboración propia (2024).

En esta tabla se detallan los datos más importantes sobre la implementación de las tres estrategias didácticas. Es importante resaltar que la ejecución del 30% de las estrategias didácticas planteadas en la propuesta de intervención educativa no fue realizada en otra institución educativa u otro paralelo con infantes de características similares, debido a diversas situaciones de organización escolar de los centros educativos. Por tanto, la propuesta fue implementada con los mismos educandos.

6.3. Narrativa del proceso de implementación del pilotaje

Antes de conocer el proceso de la aplicación por pilotaje de la propuesta, es fundamental mencionar que esta fue realizada en diferentes aulas de la Unidad Educativa Herlinda Toral, en donde participaron 18 infantes del subnivel 2 de Educación Inicial paralelo "A", la docente encargada del grupo y 2 practicantes de la Universidad Nacional de Educación.

Para la aplicación del pilotaje de la propuesta se ha considerado el 30%, el mismo que representa a las 3 estrategias didácticas que han sido elegidas por las investigadoras. Estas estrategias comprenden: El micrófono de la participación, Yo escucho, tú me escuchas y

Cuidando al monito. Además, fueron desarrolladas durante las semanas de prácticas pre profesionales; es decir, una planificación por semana. Seguidamente, se describen los sucesos ocurridos en cada una de las planificaciones.

6.3.1. Narrativa de la primera estrategia didáctica

Nombre de la estrategia didáctica: El micrófono de la participación

Día: miércoles 29 de noviembre del 2023

Hora: 8:15 am hasta las 9:10 am

Lugar de ejecución: Aula de música

Responsables: Andrea Peláez y Daisy Macas

Objetivo de la clase: crear un ambiente de comunicación mediante el uso de un micrófono didáctico, para que todos y todas puedan brindar sus opiniones sobre un tema en específico siendo escuchados y respetados por sus demás compañeros.

Se inició mostrándoles un pictograma de un micrófono y se preguntó ¿Cómo se llama?, al mencionar esta interrogante se pudo evidenciar que ningún infante conocía el nombre de esta herramienta, por lo que, se mencionó que este era un micrófono y se procedió a preguntar ¿Para qué creen que sirve? algunos niños supieron contestar “para cantar y para hablar”.

Después, se comentó que de forma grupal se iba a construir, colorear y decorar un micrófono; para ello se mostró los materiales que iban a ser utilizados. Durante este momento varios niños se mostraron curiosos por lo que estaban observando y se levantaron de su asiento para poder tocar y ver más de cerca aquellos recursos. Posteriormente, se formó los grupos, se pidió que se sentarán en el piso formando un círculo y que se alzarán las mangas de la chompa para que no se manchen. Luego, a cada grupo se le asignó una parte del micrófono, se entregó un pedazo de esponja y 3 pozuelos con un color de ténpera diferente. Cuando los materiales fueron entregados se fue explicando que la esponja debe ser metida en el pozuelo con ténpera y luego dar pequeños golpes sobre el cartón.

Cada grupo comenzó a trabajar y en el proceso existieron muchos comentarios por parte de los niños, “esto es mío” “no, es para todos” “mira profe me ensucié” “tiene que compartir” “se ensució el piso”. Cuando el primer grupo culminó, se evidenció que habían cumplido con lo que se les solicitó, se entregó un pañito húmedo a cada uno para que asearan sus manos y limpien los restos de pintura que quedaron en el piso. El segundo grupo terminó y así sucesivamente todos fueron culminando la primera parte de la actividad.

Seguidamente, se volvió a organizar los grupos y se indicó que la siguiente actividad consistía en pegar figuras de foami plegable en el material que pintaron anteriormente, para ello se les brindó la parte del micrófono y un pozuelo con el foami plegable. Mientras los niños realizaban su trabajo, se apoyó a quienes requerían de nuestra ayuda.

A continuación, una de nosotras se encargó de pegar las partes del micrófono y cuando el material estaba listo, se pidió a los infantes hacer redoble de tambores para que este aparezca, en este momento todos estuvieron sorprendidos al ver el resultado final. Luego, se indicó que se reproducirá varios sonidos de animales y el niño deberá escuchar con atención, levantar su mano si desea participar y la practicante será la encargada de brindar el micrófono respetando el orden de participación para que el infante mencione el nombre del animal al que corresponde el sonido. Al terminar dicho ejercicio, se preguntó a los infantes si ¿En sus hogares respetan sus turnos para ir al baño, para hablar, para usar un juguete?; algunos infantes contestaron: “yo siempre espero que mi hermano deje de jugar para coger los carros, yo siempre espero para ir al baño, a mí no me gusta mucho esperar”. Con esta última indicación, se culminó exitosamente con la primera planificación de la propuesta de intervención educativa.

Anticipación

Construcción

Consolidación



6.3.2. Narrativa de la segunda estrategia didáctica

Nombre de la estrategia didáctica: Yo escucho, tú me escuchas

Día: jueves 07 de diciembre de 2023

Hora: 08:12 am hasta 09:05 am.

Lugar de ejecución: Aula de Ciencias Naturales

Responsables: Andrea Peláez y Daisy Macas

Objetivo de la clase: lograr que los niños reconozcan cuales son los espacios en los que se debe escuchar y evitar ruidos, mediante un semáforo detector de voz, en donde el color rojo significará permanecer en silencio, el color amarillo escuchar y el color verde hablar evitando gritos.

Se inició preguntando a los infantes ¿Ustedes saben qué son las normas? En vista de que ningún educando emitió una respuesta, las practicantes señalaron que las normas son pautas que debemos seguir para mantener un orden. Luego, se proyecta un video sobre un niño que no respeta las normas; durante este tiempo, los educandos observaron curiosamente y lograron responder las preguntas planteadas. Luego, se comentó que se ha diseñado un material que les enseñará a oír; se mostró dicho recurso y se preguntó ¿Cómo se

llama? ¿Qué colores tiene el material? ¿Qué formas observan? Los niños identificaron las características de este, pero no mencionaron el nombre. Frente a esto, la practicante señaló que se ha construido un semáforo con tres colores, cada uno con un significado diferente.

Después, se entregó pequeñas formas de foami plegable y una hoja, la cual contenía un semáforo, pero este no tenía color, por tanto, los infantes eran los encargados de poner el color que corresponde. Para que el infante reconociera los colores, primero se encendió la luz roja del semáforo, luego la de color amarillo, finalmente el color verde.

Luego, se les mencionó que cada color del semáforo tiene un significado, para explicar el primer color se encendió la luz de color rojo y se presentó el pictograma que hacía referencia a hacer silencio; entonces se explicó que, cuando este color se encienda todos deberán permanecer en silencio. El color amarillo significa escuchar y el color verde significa que el infante puede hablar sin gritar. Después de esto, se preguntó ¿En sus hogares ustedes, sus papás, sus hermanos, sus abuelos o sus tíos escuchan cuando alguien está hablando?, a lo que se obtuvieron las siguientes respuestas “yo siempre le escucho a mi mamá, yo sí, a veces mis hermanos no escuchan”

Finalmente se realizó un ejercicio en el cual se debía mover los pies siguiendo las indicaciones de la docente. Al momento que la practicante explicaba la actividad permanecía encendido el color amarillo para que los infantes escuchen con atención las órdenes de la docente. De este modo, culminó la segunda actividad de la propuesta de intervención educativa.

Anticipación



Construcción



Consolidación



6.3.3. Narrativa de la tercera estrategia didáctica

Nombre de la estrategia didáctica: Cuidando al monito

Día: jueves 14 de diciembre de 2023

Hora: 8:10 am hasta 8:45 am

Lugar de ejecución: Aula de Ciencias Naturales

Responsables: Andrea Peláez y Daisy Macas

Objetivo de la clase: Conseguir que los niños pongan en práctica la norma de convivencia: permanecer en el asiento, mediante un monito detector del incumplimiento de esta norma logrando que lo apliquen durante las jornadas de clase.

Para iniciar, se comentó a los infantes que se trabajará la norma de permanecer en el asiento, para ello se mostró la imagen de un mono llamado Pepe y se procedió a preguntarles ¿Cómo hace el mono? Los niños respondieron con el sonido y varios movimientos que simbolizan al animal. Luego, con la ayuda de varias imágenes, se contó un cuento el cual pretendía mostrar las consecuencias de no permanecer en el asiento. Durante el cuento, todos los niños se mostraron atentos al relato del monito Pepe. Cuando el cuento terminó, se realizaron varias preguntas:

¿Qué le pasó al monito Pepe?, contestaron: “se cayó, se lastimó, estaba corriendo y se lastimó, se accidentó” ¿Por qué no debemos correr en el aula?, los niños respondieron: “es peligroso, nos caemos, en el patio si corremos” ¿Dónde debemos sentarnos?, contestaron: “en el piso, en las sillas”.

Luego, con la ayuda de todos, se pidió que llamaran al monito Pepe y después de unos minutos, sorpresivamente apareció. En este momento los infantes se emocionaron al ver que el mono era tan grande. Se comentó que el monito nos ayudaría a controlar el orden dentro del aula y que él será el encargado de detectar a aquellos niños que se levanten de su asiento en momentos que no deben e inmediatamente él emitirá un sonido de alerta. Cuando escucharon del sonido del animal todos se sorprendieron y no comprendían de dónde provenía este.

Después se mostró la hoja de trabajo que debían realizar los niños, la cual contenía dos imágenes; una con un niño sentado en una silla y otra con muchos niños corriendo dentro del aula. Se mencionó que solo se debía colorear la acción que le gustaba al monito Pepe. Para poder trabajar se pidió a los niños que se alcen las mangas de la chompa para que no se ensucien. Se entregaron las hojas de trabajo, el algodón y pozuelos con témperas de varios colores. Durante el desarrollo de la actividad existieron inconvenientes, pues algunos niños no querían compartir la témpera. Poco a poco los niños fueron culminando el trabajo y a cada uno se les entregó un paño húmedo para que pudieran limpiar los restos de pintura que quedaron en sus manos.

Finalmente, se pidió a los niños que tomaran asiento, pero a pesar de ello existieron algunos niños que hicieron caso omiso; por tanto, en este momento el monito Pepe comenzó a hacer su sonido. Todos los niños se alertaron y se comentó que el monito está pidiendo que por favor tomen asiento; inmediatamente los niños se acomodaron en sus lugares. Al finalizar la clase, se preguntó: ¿Qué no le gustaba al monito Pepe?, ellos contestaron “que los niños estén corriendo en el aula porque se pueden lastimar”. Con esta última actividad se da por terminado la tercera ejecución de la planificación.

Anticipación



Construcción



Consolidación



6.4. Análisis e interpretación de resultados

En este espacio se da a conocer los resultados obtenidos a través de la implementación de la presente propuesta llamada “Las normas las construyo con mis manitos”, en la cual fueron consideradas tres estrategias didácticas para ser aplicadas en la institución en la que se desarrollaron las prácticas pre profesionales. Los resultados expuestos están estructurados desde diferentes perspectivas, una de ellas es la guía de observación y la matriz de evaluación basada en las tres dimensiones.

En la aplicación de las tres estrategias didácticas, los resultados obtenidos fueron bastante positivos, pues contamos con la presencia de los infantes del salón de clase, el debido espacio y tiempo para la implementación de cada una de las planificaciones. Así mismo, se logró cumplir con cada una de las actividades planteadas, logrando alcanzar los objetivos y las destrezas propuestas. Como resultado en la primera, segunda y tercera actividad se logró que el 80% de los infantes alcancen el indicador adquirido en las evaluaciones realizadas mediante una guía de observación.

Del mismo modo, se ha considerado la matriz de evaluación de pilotaje de la propuesta, teniendo en cuenta la dimensión logística con sus tres dimensiones. A partir de ello, se puede mencionar que en la primera estrategia didáctica no se cumple con el tiempo establecido de 40 minutos, en la segunda y tercera se da en el debido tiempo. Además, durante la ejecución se contó con la participación de 18 infantes del subnivel 2 de Educación Inicial paralelo “A”, la docente encargada del grupo, quienes contaban con las debidas cartas de autorización firmadas para participar en el presente trabajo de investigación. Por otro lado, se ha considerado que los recursos empleados durante la implementación de las planificaciones fueron innovadores y de fácil acceso.

Del mismo modo, otra dimensión evaluada se denomina viabilidad. Como resultado, se considera que la realización de la propuesta se concretó adecuadamente, pues durante la aplicación y evaluación de las estrategias se protegió a los sujetos participantes, ya que se ofreció ambientes seguros en donde se pueda llevar a cabo la implementación del plan de intervención. Además, para resguardar la seguridad e integridad de los infantes no se utilizó sus nombres reales.

Por otra parte, en el desarrollo de dicha propuesta existió un pequeño inconveniente, pues se planificó actividades grupales en donde los infantes debían compartir el material; sin embargo, ciertos niños mostraban descontento, aunque fue una situación que se pudo arreglar con facilidad. De igual modo, el lugar de ejecución influyó positivamente debido a que era un espacio amplio y organizado para todos los niños.

También se evaluó el plan de intervención con la dimensión llamada funcionalidad. Mediante esta se ha determinado que la propuesta es práctica y eficiente, ya que está diseñada con coherencia puesto que está ligada a los datos obtenidos en el diagnóstico del estudio y al objetivo general. Además, se considera que es factible; de hecho, existió una gran aceptación por parte de los educandos que estuvieron prestos para ejecutar las actividades. También recibimos ayuda por parte de la tutora profesional en el desarrollo de las estrategias y comportamientos de los educandos. De igual forma, se considera que este proyecto es adecuado para el rango de edad con la que se trabajó, dado que se empleó materiales y recursos innovadores que despertaron la curiosidad e interés de los infantes.

De manera general, se puede señalar que la propuesta de intervención titulada “Las normas las construyo con mis manitos” cumple positivamente con el objetivo propuesto y cada uno de los indicadores de la guía para evaluar un plan piloto. Además, durante la aplicación se pudo evidenciar notablemente que los materiales y recursos eran factibles para el tema que se estaba trabajando, ya que los niños deseaban hacer uso del mismo. De este modo, alcanzaron las destrezas y objetivos propuestos, los cuales estaban direccionados a lograr que todos los educandos pongan en práctica las normas de convivencia (respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente) y así obtener mejores resultados.

Capítulo VII

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1. Conclusiones

A partir del análisis y reflexión de la problemática encontrada en las prácticas pre profesionales, se plantean las siguientes conclusiones las cuales pretenden responder al objetivo general y los objetivos específicos del presente trabajo de investigación.

Con relación al objetivo general, se ha planteado una guía didáctica denominada “Las normas las construyo con mis manitos”, mediante esta se ha brindado diferentes estrategias didácticas, teniendo como resultado aprendizajes significativos en torno a tres normas de

convivencia: respetar turnos, permanecer en el asiento y escuchar a la docente. Además, a través de esta propuesta se ha logrado que los educandos comprendan la importancia de respetar dichas normas y lo pongan en práctica durante las jornadas de clase.

De acuerdo a lo que se expone en el primer objetivo específico, se ha conceptualizado teóricamente los temas más relevantes que fundamentan la investigación. Entre ellos se encuentra las normas de convivencia y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los infantes de Educación Inicial. Para conseguir la veracidad de los datos se ha buscado en fuentes confiables las perspectivas de diferentes autores, las cuales han sido contrastadas para generar una idea global en torno a un tema. Las diversas fundamentaciones conceptuales han permitido destacar la importancia de la incorporación de normas en la etapa infantil, pues permiten promover espacios óptimos de socialización e interacción.

En el segundo objetivo específico, se ha diagnosticado la influencia de la falta de normas de convivencia de los infantes de 3 a 4 años paralelo “B” de la Unidad Educativa Herlinda Toral dentro del aula. Mediante los instrumentos de investigación, se evidenció que los padres de familia y representantes legales inculcan estas normas de convivencia en el hogar, pero los infantes no lo ponen en práctica dentro del salón de clases. En efecto, regularmente presentan acciones o comportamientos inadecuados que alteran el ambiente escolar. También por medio de este análisis, se ha observado que la mayoría de los infantes no cumplen con las siguientes normas: respetar turnos, escuchar a la docente y permanecer en el asiento.

Para responder al tercer objetivo específico, se diseñaron diez estrategias didácticas que se encuentran dentro de una guía didáctica denominada “Las normas las construyo con mis manitos”. Dichas estrategias están basadas en la pedagogía constructivista de Piaget, donde se logró que los niños de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral pongan en práctica tres normas de convivencia, por medio de actividades lúdicas y recursos innovadores que facilitaron la construcción de sus propios conocimientos.

Por último, en el cuarto objetivo específico se logró validar por pilotaje el diseño de la propuesta de intervención educativa denominada “Las normas las construyo con mis manitos” por medio de la viabilidad, lo logístico y la funcionalidad de las estrategias en el campo educativo, logrando demostrar resultados favorables, pues la participación de los infantes en el desarrollo de las estrategias fue bastante positivo, evidenciando una mejora en la aplicación de 3 normas de convivencia y creando ambientes óptimos para el aprendizaje.

7.2. Recomendaciones

Se presentan algunas recomendaciones relacionadas al Trabajo de Integración Curricular, cada una de ellas están descritas de acuerdo al desarrollo y resultados obtenidos durante todo el proceso investigativo.

- Se recomienda a todos los maestros de Educación Inicial poner en práctica la propuesta de intervención educativa de la presente investigación.
- Se recomienda que el material creado en cada una de las estrategias didácticas sea utilizado constantemente en diferentes momentos de la jornada educativa y de esta manera lograr que los infantes adquieran un mejor aprendizaje.
- Dar continuidad a la investigación, así, se genera mayor importancia a la incorporación y práctica de normas de convivencia en infantes, logrando crear ambientes óptimos para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito. (2014). *Educación para la ciudadanía y la convivencia*. <https://pazatuidea.org/wordpress/wp-content/uploads/2018/06/CH-T-0079.pdf>
- Alsina, G., Amador, J., Arroyo, A., Badia, A., Badia, M., Contreras, C., Mas, B., Mena, B., Salat, L. y Saumell, C. (2017). *Convivencia escolar, déficits de atención y trastornos de conducta*. Editorial UOC.
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Alvarez, C. y San Fabián, J.L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1). https://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian
- Andrade, A. (2018). *Los padres permisivos y las normas de convivencia en las aulas en los niños y niñas* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/28255>
- Arancibia, M.L. (2014). Diagnóstico e intervención en escuelas desde la política de convivencia escolar y enfoque de derechos humanos. *Actualidades investigativas en educación*, 14(3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44732048005>
- Arnáez, P. (2005). Algunos principios pedagógicos derivados de la teoría de Piaget aplicados en el área de lengua. *Paradigma*, 26(1), 07-34. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512005000100002&lng=es&tlng=es
- Barraza, A. (2010). *Propuestas de Intervención Educativa*. Universidad Pedagógica de Durango. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>

- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (3.ª ed.). PEARSON EDUCACIÓN.
<http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/BO061.pdf>
- Berni, L.R. y Olivero, F.R. (2019). La investigación en la praxis del docente: Epistemología didáctica constructivista. *Revista Espacios*, 40.
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n12/19401203.html>
- Bixio, C. (2000). *Enseñar aprender: construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje*. Homo Sapiens Ediciones.
- Bolaños, D. y Stuart, A.J, (2019). La familia y su influencia en la convivencia escolar. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 140-146. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500140&lang=es
- Bonilla-García, M.A. y López-Suárez, A.D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (57).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5766631>
- Brizuela Tornés, GB, González Brizuela, CM, González Brizuela, Y., & Sánchez Pacheco, DL (2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *MEDISAN*, 25(4), 982-1000.
- Calvo, L. (2015). Desarrollo de guías didácticas con herramientas colaborativas para cursos de bibliotecología y ciencias de la información. *EBCI: Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 5 (1), 1-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5511040>
- Campos, G. y Lule, N.E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Revista Xihmai*, 7(13). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cánovas, C. E. (2009). Vygotsky y Freire dialogan a través de los participantes de una comunidad virtual latinoamericana de convivencia escolar. *Revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9, 1-30. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713052011.pdf>
- Castellanos, R. y Valencia, L. (2023). *Codificación del código de ética de la Universidad Nacional de Educación*.
- Colegio Trener. (2022, 28 de abril). *Normas de convivencia: el inicio de la vida en sociedad*.
<https://www.trener.edu.pe/educando/normas-de-convivencia-el-inicio-de-la-vida-en-sociedad>

- Criollo, M. (2013). *Las normas de convivencia (orden, aseo y cuidado personal) y su influencia en el desarrollo social de los niños y niñas del primer grado de educación general básica paralelo "A" de la escuela "Sergio Quirola" de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua* [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/5833>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167.
https://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es
- Díaz-Muñoz, G. (2020). Metodología del estudio piloto. *Revista chilena de radiología*, 26(3), 100-1004. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO717-93082020000300100&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Durán, M. (2021). *Estrategias lúdicas, para mejorar el comportamiento en niños y niñas de 4 a 5 años de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano, año lectivo 2019-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Salesiana].
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20216>
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, 12(21).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102112>
- Estrada, A., Tabardillo, B., Everardo, O., Ramón, L. y Mejía A. (2014). El impacto del padre ausente en la vida de ocho estudiantes universitarias. *Revista ALFEPSI*, 2(5). <https://integracion-academica.org/attachments/article/52/Integraci%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20en%20Psicolog%C3%ADa%20V2N5%20op.pdf#page=114>
- García, I. y Mercedes de la Cruz, G. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3). 162-175.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000300012
- García, L. (2014). La guía didáctica. *Contextos Universitarios Mediados*, 5(14), 1-18.

- García, P.D. (2019). El método comparativo constante y sus potencialidades para el estudio de políticas educativas para la escuela secundaria en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 10(15),27-43.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7075519.pdf>
- Garduño-Galindo, A. y Flores-Bañuelos, M.C. (2023). ¿Cualitativo o cuantitativo?: El estudio del Customer Journey desde un enfoque metodológico. *Lumina*, 24(2).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9177248>
- Gómez-Maqueo, E.L., y Heredia, M.C. (2013). *Psicopatología, riesgo y tratamiento de los problemas infantiles*. Manual Moderno.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill Education.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/6547/7616>
- Hernández, F. (2003). *Tutorial para la asignatura metodología de la investigación II*. Facultad de Contaduría y Administración.
http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/2/met_inves_2.pdf
- Jiménez, V.E. (2012). El estudio de caso y su implementación en investigación. *Revista Internacional de Investigación en ciencias sociales*, 8(1),141-150.
- López, C.A. (2014). Comportamiento humano y valores (Determinación y medición). *Omnia*, 4(1), 1-17. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/6997>
- López, K. y Pérez, E. (2019). *Aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 niños del saber, años 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana].
<https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6751>
- López-Mero, P.J. y Pibaque-Tigua, M.C. (2018). Familias monoparentales y el desarrollo social en los adolescentes. *Revista científica dominio de las ciencias*, 4(3), 152-162.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560188>
- López, C. (2010). Comportamiento humano y valores (Determinación y medición). *Omnia*, 4(1).
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/omnia/article/view/6997>

- Mansilla, J. y Beltrán, J. (2013). Coherencia entre las estrategias didácticas y las creencias curriculares de los docentes de segundo ciclo, a partir de las actividades didácticas. *Perfiles educativos*, 35(139),25-39. <https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n139/v35n139a3.pdf>
- Martin, M.V., Canal, R., Bohórquez, D.M. y González, C. (2010). ¿Qué es la conducta problemática? Junta De Comunidades de Castilla la Mancha y Consejería de Salud y Bienestar Social. https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO26495/conducta_problemat1.pdf
- Martínez, B. (2014). *Estrategias para la convivencia en preescolar* [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://digitalacademico.ajusco.upn.mx:8080/jspui/handle/123456789/25855>
- Mayorga-Ponce, R., Virgen- Quiroz, A., Marínez-Alamilla, A. y Salazar-Valdez, D. (2020). Prueba Piloto. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 9(17), 69-70.
- Mejía, A. y Palomeque, E. (2021). *Abordaje del contenido sobre familias desde la diversidad en Educación Inicial* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación]. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1936>
- Mendoza, Y. (2021). *Normas de convivencia en el aula de 5 años en la I.E.P Nicolas Copérnico-Distrito de Castilla Piura 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote]. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/30961>
- Ministerio de Educación. (2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Guía metodológica para la construcción participativa del código de convivencia institucional*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/ACUERDO_332-13.pdf
- Okuda, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lang=es

- Ortíz Granja, D., (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (19), 93-110.
- Puello, M., Silva, M. y Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Revista perspectivas en psicología*, 10(2), 225-246.
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v10n2/v10n2a04.pdf>
- Quezada, R. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(48),149-172.
<https://www.redalyc.org/pdf/145/14531006006.pdf>
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea].
<https://dle.rae.es/>[9 de junio del 2023].
- Samino, R. y Rivero, L. (2018). Propuesta metodológica para la innovación y evaluación docente. *JMBE*, 1(3). <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/26248>
- Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 22(41), 153-178. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19536988007>
- Sanjuán, L. (2019). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Suarez, P.A. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12 (20), 173-198. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>
- Tejero, J.M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://www.torrossa.com/es/resources/an/4943831?digital=true>
- Universidad Nacional de Educación. (2023). *Líneas de investigación de la UNAE*. Universidad Nacional de Educación. <https://unae.edu.ec/investigacion/quienes-somos/>

9. Anexos

Anexo A

Revisión bibliográfica

En este primer anexo se detalla la tabla de revisión bibliográfica, en la que se evidencia todas las citas y referencias del presente trabajo de investigación, permitiendo certificar cuales han sido extraídas desde la base de datos de la Universidad Nacional de Educación. A continuación, por medio de este https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LUMrJpd-q9TbA_PPNYiOShoroDOsq7CZ/edit?usp=sharing&ouid=114198619852209709157&rtpof=true&sd=true podrás acceder a dicha información.

REVISIÓN DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS TIC 2023						
Estructura TIC	Citas	Referencias	Fuentes UNAE	%	Otras fuentes	%
Problemática						
Justificación						
	Currículo de Educación Inicial (2014)	Ministerio de Educación. (2014). <i>Currículo Educación Inicial 2014</i> . https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf			X	
Marco teórico						
Antecedentes						
	Lopez y Pérez (2019)	López, K. y Pérez, E. (2019). Aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 niños del saber, años 2017 (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana). Archivo digital. https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6751	X			
Internacionales	Araujo et al	Araujo, C., Vargas, L., y Villa L. (2014). Influencia de las normas de convivencia en el desarrollo social de los niños y niñas del grado transición "C" de la				

Anexo B

Guion de preguntas de la entrevista a la docente

A continuación, se presenta la guía de preguntas, la cual se empleó para la recogida de información que proporcionó la docente encargada del grupo de infantes de 3 a 4 años paralelo “B”. En ella se evidencia, el objetivo principal de este instrumento, así mismo los datos del entrevistado y entrevistadoras, también se adjunta una introducción en la cual se contextualiza brevemente al entrevistado, seguido de este se presentan las preguntas semiestructuradas y finalmente un agradecimiento.

Datos de las entrevistadoras

Nombres: Daisy Macas Macas y Andrea Peláez Pérez

Cargo: Estudiantes de la Universidad Nacional de Educación

Fecha de realización: martes 6 de junio de 2023

Introducción

Reciba un cordial saludo de Daisy Macas y Andrea Peláez, estudiantes de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Estimada Lcda., se ha solicitado su colaboración, dado que su participación es fundamental para la obtención de información para enriquecer nuestro Trabajo de Integración Curricular titulado “Estrategias para fomentar las normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa “Herlinda Toral”. Es importante mencionar que dichas respuestas serán utilizadas con fines académicos, por lo tanto, se mantendrá la confidencialidad. **Preguntas**

1. De acuerdo con su experiencia al trabajar con niños y niñas de Educación Inicial ¿Qué percepción tiene acerca de la implementación de normas de convivencia desde edades tempranas?
2. ¿Utiliza los lineamientos del código de convivencia para establecer normas de convivencia?
3. ¿Cuáles son las actividades que utiliza con frecuencia para enseñar las normas de convivencia en el aula?
4. ¿Cuáles son las normas de convivencia que se deben aplicar en el aula? 5. ¿Cuáles son las normas de convivencia que usted aplica en el aula de clases? Explique
6. Considera usted que, hasta este segundo quimestre. ¿Los infantes han logrado adquirir y aplicar normas de agradecimiento y orden en el aula? ¿Por qué? 7. Desde su experiencia ¿Cuál cree usted que son las consecuencias positivas y negativas de la incorporación de las normas de convivencia en los infantes? 8. ¿Cuáles son las acciones que comúnmente los niños realizan al no cumplir las normas de convivencia?
9. ¿Qué acciones toma usted como docente en el momento en el que los infantes faltan a las normas?
10. ¿Qué papel cumplen las normas de convivencia en el proceso de enseñanza aprendizaje?
11. Desde su punto de vista personal ¿Cree que esta temática es importante trabajarla e investigarla en el subnivel 2 de Educación Inicial?

Agradecimiento: Le agradecemos por el tiempo dedicado a nuestra entrevista, pero sobre todo por su participación y respuestas a cada una de las interrogantes, pues estas son valiosas para el desarrollo de nuestra investigación.

Anexo C

Guion de preguntas de la entrevista a los padres de familia

En este anexo se evidencia la guía de preguntas que han sido aplicadas a los padres de familia o representantes legales de los infantes de 3 a 4 años de Educación Inicial paralelo “B”, con la finalidad de obtener información relevante sobre la temática abordada. En esta guía se describe una breve introducción, 10 preguntas en torno al tema estudiado y el agradecimiento.

Reciba un cordial saludo de Daisy Macas y Andrea Peláez, estudiantes de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Estimados padres de familia y/o representantes legales, se ha solicitado su colaboración, dado que su participación es fundamental para la obtención de información para enriquecer nuestro Trabajo de Integración Curricular titulado “Estrategias para fomentar las normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa “Herlinda Toral”. Es importante mencionar que dichas respuestas serán utilizadas con fines académicos, por lo tanto, se mantendrá la confidencialidad.

Preguntas:

1. Para usted ¿Qué son las normas de convivencia?
2. ¿Cuáles son las normas de convivencia que aplica con su hijo/ representado en el hogar? Explique
3. ¿Considera usted que su hijo reconoce y pone en práctica esas normas establecidas en casa? ¿Por qué?
4. Con base a esto ¿Que tan importante son estas en el desarrollo de su hija o hijo? ¿Por qué?
5. Según su punto de vista ¿Desde qué edad se deben enseñar las normas de convivencia a los niños y niñas?
6. ¿Qué normas de convivencia conoce usted que se aplique en la escuela? 7. Con base a su respuesta anterior ¿Cómo usted fortalece esas normas desde su hogar?
8. ¿En el caso de que su hijo no cumpla con las normas de convivencia establecidas en el hogar qué acciones realiza usted?
9. ¿Cómo fortalece la aplicación de las normas de convivencia en su hogar? Explique 10. ¿Cree que estas normas deben ser reforzadas por la docente en el aula de clases? ¿Por qué?

Agradecimiento: Le agradecemos por el tiempo dedicado a nuestra entrevista, pero sobre todo por su participación y respuestas a cada una de las interrogantes, pues estas son valiosas para el desarrollo de nuestra investigación.

Anexo D

Guía de observación a los infantes

En este anexo se presenta el formato que se utilizó para registrar algunas acciones que presenta el niño o niña dentro del aula de clases. Para ello se creó algunos indicadores los cuales fueron observados y evaluados dependiendo de la frecuencia con la que el infante lo llevaba a cabo (siempre, a veces o nunca), del mismo modo se consideran las observaciones en donde se detallan brevemente lo evidenciado durante la evaluación.

INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA	OBSERVACIONES
Comportamientos de los infantes (verbales, ruidosos, agresivos, motrices)				
Da golpes con objetos en la silla o mesa				
Grita en clase				
Arroja los materiales al piso				
Cierra fuertemente la puerta del aula				
Conversa con otros compañeros mientras la docente habla				
Responde a las preguntas de la docente sin que sea su turno				
Grita en el desarrollo de las actividades				
Se burla y ríe de sus compañeros				
Golpea a sus compañeros				
Ofende con comentarios negativos a los otros niños				
Empuja y pateo a los demás niños				
Se levanta de su asiento				
Corre dentro del aula				
Deambula por el salón mientras la docente realiza actividades				
Influencia en el ámbito educativo				

Interrumpe cuando la docente está explicando cómo se debe realizar una actividad				
Escucha las indicaciones que la docente brinda para el desarrollo de una actividad				
Cumple correctamente con el desarrollo de las actividades realizadas en clase				

Anexo E

Certificado de validación de los instrumentos

A continuación, se detalla la carta de revisión de los 3 instrumentos de diagnóstico: entrevista a la docente, padres de familia y guía de observación, los mismos que han sido aplicados en el presente Trabajo de Integración. Dicha carta ha sido emitida por la docente de la asignatura de Investigación Educativa: Implementación y evaluación del Trabajo de Integración Curricular. Elaboración del Informe.



Carta de revisión de instrumentos de diagnóstico

Azogues, 27 de octubre del 2023

Yo, María Gladys Cochancela con C.I 0102381936, como docente de Investigación, **certifico** que he revisado los instrumentos de recolección de la información: entrevista a la docente y padres de familia y guía de observación del trabajo de integración curricular denominado "Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral". Elaborado por las estudiantes Daisy Marisol Macas Macas y Andrea Belén Peláez Pérez.

Atentamente,



UNAE
COCHANCELA PATIÑO

Cochancela Patiño María Gladys

C.I 0102381936

Anexo F

Planificación para la recolección de información

En este anexo se detalla la tabla de la planificación para la recolección de información, la misma que consta con la siguiente información: técnicas a usar, modalidad, escenario, tiempo, instrumento y fuentes de información.

Planificación para la recolección de información

Técnica de recogida de información	¿Cómo aplicar la técnica de recogida de información? (modalidad)	¿Dónde aplicar la técnica de recogida de información? (escenario)	¿Cuándo aplicar la técnica de recogida de información? (temporalización)	¿Cómo registrar? (técnicas de registro)	¿Quiénes son las fuentes de información?
Observación participante	Presencial	En el aula de clase 1B	06 al 08 de junio de 2023	Se registrará mediante guías de observación	Niños y niñas de 3 a 4 años
Entrevista a profundidad	Presencial	En el aula de clase 1B	06 al 08 de junio de 2023	Grabador de audio	Docente de los niños de 3 a 4 años Padres de familia de los niños de 3 a 4 años

Anexo G

Cartas de autorización de videos y fotografías

En este anexo, se expone el formato de una carta, la cual fue enviada a todos los infantes, en donde los padres y madres de familia autorizan la utilización de vídeos y fotografías de los infantes en la presente investigación. Es importante mencionar que algunos representantes legales no concedieron dicha aprobación, por lo tanto, sus progenitores no participan en este proceso investigativo.

Enlace de las cartas de autorización de videos y fotografías:
https://drive.google.com/drive/folders/1HOL_JaCSGrjw2GVRWXNwSL12vj_3oJMw?usp=drive_link



CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE ARCHIVOS QUE INCLUYAN TRABAJOS O IMÁGENES DE NIÑOS

Yocon cédula de identidad Nro. por medio de la presente AUTORIZO de forma libre y voluntaria a UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN - UNAE, para que los estudiantes de la UNAE que realizan prácticas preprofesionales, usen archivos visuales (fotos y videos) que incluyan la imagen y trabajos didácticos realizados por mi representado/a....., con cédula.....de identidad Nro; archivos que podrán ser obtenidos dentro del aula, así como también durante las actividades escolares.

La presente autorización es únicamente con fines educativos y de investigación y se enmarcará en los siguientes términos:

Con el presente consentimiento estoy de acuerdo con lo siguiente:

1. La UNAE podrá publicar en diversos formatos las fotografías, videos, muestras del trabajo que haya realizado mi representado/a.
2. Las publicaciones podrían ser: boletines (en línea y forma impresa), Internet, sitios web intranet, revistas y periódicos locales.
3. La reproducción de imágenes podrá ser a color o en blanco y negro.
4. La UNAE no usará los videos o fotografías para ningún otro fin que no sea la educación de los estudiantes de la UNAE que realizan prácticas preprofesionales o la promoción general de la educación pública o de la UNAE, en los trabajos realizados en las prácticas preprofesionales y de investigación.
5. Todas las fotografías tomadas se conservarán sólo por el tiempo que sea necesario para los fines señalados en este documento y serán guardadas y desechadas en forma segura.
6. La presente autorización no tiene fin lucrativo, es decir, la UNAE con el uso de la presente autorización no contrae ningún tipo de obligación económica respecto del autorizante ni con su representado.

7. La UNAE puede publicar videos o fotografías de mi representado/a y muestras de su trabajo tantas veces como sea necesario, siempre que lo realice en los términos antes señalados.
8. La presente autorización estará vigente hasta que expresamente se comunique lo contrario.

Con el uso de la presente autorización la Universidad Nacional de Educación asume las siguientes obligaciones:

- a. La UNAE no lo utilizará imágenes de mi representado/a con fines comerciales y publicitarios. En caso de hacerlo esta autorización quedará sin efecto.
- b. La UNAE garantizará la protección de la identidad de mi representado/a.

La presente autorización la realizó con sustento en el inciso final del articulado 52 del Código de la Niñez y Adolescencia, estoy de acuerdo y me sujeto a las condiciones establecidas en el presente instrumento.

Finalmente, declaro que soy capaz ante la Ley para otorgar la presente autorización y que actualmente no existe impedimento legal, de ninguna naturaleza, para realizarla.

Ciudad _____, a los ____ días de _____ de 20_____.

Atentamente,

Nombre:.....

Cédula:

Firma:

Parroquia Javier Loyola
(Chuquipata)
Azogues, Ecuador
TELF. 07 370-1200
info@unae.edu.ec

Anexo H







Sistematización de la información

En este anexo se detalla la sistematización de la información obtenida por medio de la aplicación de los instrumentos, es decir, el diseño del instrumento, la transcripción, análisis y codificación. Estos se encuentran divididos en varias carpetas, en este enlace se puede acceder a dicha información:

https://drive.google.com/drive/folders/1D3XkxUzYrPRHuXQs_DqWbpLBDZ1prnHU?usp=drive_link

Mi unidad > PORTAFOLIO - ANÁLISI... ☰ ☰ ⓘ


Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾

Nombre ▾	Propietario	Última modificación ▾	Tamaño de a	
 INSTRUMENTOS	 yo	28 jun 2023 yo	—	⋮
 CODIFICACIÓN	 yo	28 jun 2023 yo	—	⋮
 ANÁLISIS	 yo	28 jun 2023 yo	—	⋮

Anexo I

Carta de validación de la propuesta por pilotaje

En este anexo se detalla la carta de validación de la propuesta por pilotaje dirigida a la tutora del presente Trabajo de Integración Curricular, con la finalidad de que esta sea aprobada para su ejecución.

 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Carta de validación de la propuesta por pilotaje


Azogues, 21 de noviembre del 2023

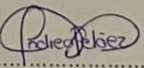
Karina Maribel Castillo Pinos
Docente de la Universidad Nacional de Educación.

Presente.
De mis consideraciones:

Conocedor de su alta capacidad profesional, me permito solicitarle muy comedidamente, su valiosa colaboración en la validación de la propuesta denominada "Las normas las construyo con mis manitos" del proyecto de investigación con el tema: "Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral".

Atentamente,


.....
Investigador: Daisy Marisol Macas Macas
CI: 0151220977
Estudiante de pregrado
Carrera de Educación Inicial


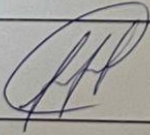

.....
Investigador: Andrea Belén Peláez Pérez
CI: 0105801641
Estudiante de pregrado
Carrera de Educación Inicial

Recibido por: Karina Maribel Castillo Pinos
Fecha: 21 de noviembre del 2023

Anexo J

Validación de la propuesta por parte de la tutora de la TIC

A continuación, se evidencia la rúbrica de validación de la propuesta por pilotaje, la cual ha sido valorada y firmada por la docente tutora del presente trabajo de investigación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN						
Título del proyecto: Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral						
Instrucciones: colocar una x en la escala de valoración seleccionada.						
	Escala de valoración					Argumento de la escala de valoración seleccionada
Validez y fiabilidad	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente	
La propuesta mantiene una estructura adecuada es legible y entendible para el público	X					
Los elementos de la propuesta son claros, precisos y están organizados	X					
El objetivo de la propuesta es relevante a la situación identificada en la investigación	X					
Los referentes teóricos dan sustento pedagógico y científico a la propuesta	X					
Las estrategias didácticas promueven la participación activa de los participantes	X					
Las estrategias didácticas planteadas permiten mejorar la problemática	X					
Las estrategias didácticas cuentan con una estructura ordenada para su aplicación	X					
El diseño de las estrategias didácticas es coherente con la Educación Inicial, evidencia un proceso didáctico en su estructura.	X					
La duración de las estrategias didácticas es la adecuada	X					
El proceso de evaluación de la propuesta está definido, es claro y pertinente de acuerdo al proceso de pilotaje	X					
Opiniones y sugerencias:						
Firma: 						

Anexo K

Consentimiento informado de la docente

En este anexo se detalla el acuerdo de consentimiento informado del tutor profesional de la institución, el mismo que fue diseñado y firmado, días previos a la implementación de la propuesta denominada “Las normas las construyo con mis manitos”.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN **UNAE** EDUCACIÓN INICIAL

ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL/LA DOCENTE

Cuenca, 24 de noviembre de 2023

Yo, Daisy Marisol Macas Macas y Andrea Belén Peláez Pérez, INVESTIGADORAS PRINCIPALES del estudio titulado **Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral**, y de la propuesta denominada **Guía didáctica "Las normas las construyo con mis manitos"** pongo en su conocimiento el desarrollo de la investigación que a continuación se menciona. Por favor lea atentamente este acuerdo de consentimiento antes de tomar una decisión sobre la participación en el apoyo al pilotaje de la propuesta.

Objetivo de la propuesta: Contribuir a la práctica de normas de convivencia en los infantes de 3 a 4 años de la Unidad Educativa Herlinda Toral mediante la aplicación de diversas estrategias didácticas.

Participación del o la docente de Prácticas: Informo que la propuesta será validada por pilotaje con una aplicación del 30% de las actividades que serán trabajadas con los niños-niñas de su grado a cargo.

Después de cada actividad implementada por pilotaje de la propuesta usted tiene la opción de realizar la retroalimentación según el caso, la misma que servirá para la mejora de las actividades de la propuesta.

Tiempo requerido: El pilotaje se realiza en las semanas de prácticas preprofesionales, se requiere tres o cuatro semanas con la intervención de una sesión semanal. Las mismas serán implementadas dentro de la jornada laboral por las investigadoras de forma alternada de acuerdo al cronograma planificado.

Renata Aracely Pallo Baca
CI: 200004438-4

Anexo L

Guía de observación de las tres estrategias aplicadas en la propuesta de intervención educativa

En este anexo se detalla la guía de observación que ha sido aplicada durante el desarrollo de las tres estrategias didácticas, con la finalidad de evidenciar aquellos infantes que se encuentran en iniciado, proceso o adquirido en los indicadores a evaluar que se han propuesto en las diferentes planificaciones.

Enlace de las guías de observación aplicadas a los niños:

<https://docs.google.com/document/d/1QIxKDDuTVci9y5G6F8yxY7wHLNUPdhr-8TNvEh9N2Ds/edit?usp=sharing>

Guía de observación									
FECHA:	ÁMBITO:								
	DESTREZA:								
ESTUDIAN TES	INDICADORES A EVALUAR								
	Inici o	En proces o	Adquir ido	Inici o	En proceso	Adquir ido	Inicio	En proceso	Adquir ido
Estudiante 1									
Estudiante 2									
Estudiante 4									
Estudiante 5									
Estudiante 6									
Estudiante 7									
Estudiante 8									
Estudiante 9									
Estudiante 10									
Estudiante 11									
Estudiante 12									
Estudiante 13									
Estudiante 14									

Anexo M

Guía para evaluar el pilotaje de las estrategias de la propuesta de intervención educativa

A continuación, se detalla la guía que ha sido implementada para evaluar el pilotaje de la propuesta de intervención educativa, la misma que consta de 3 dimensiones que se dividen en 9 subcategorías, cada una de ellas cuenta con varios indicadores que han sido considerados para evaluar las tres estrategias didácticas aplicadas.

Guía para evaluar el pilotaje de la intervención educativa

Las normas las construyo con mis manitos

Categoría: Estrategias didácticas para fomentar la práctica de normas de convivencia

Dimensiones	Subcategorías	Indicadores	Observaciones
Logístico	Tiempo	Ejecución	Para la ejecución de las planificaciones de la propuesta de intervención educativa el tiempo empleado fue de 40 minutos.
	Necesidad de recursos	Cantidad de personal	Participaron 18 niños y niñas del subnivel 2 de Educación Inicial paralelo "A", la docente encargada del grupo y 2 practicantes de la Universidad Nacional de Educación.
		Perfiles o funciones de cada ayudante de investigación	La función de los niños fue participar en el desarrollo de las actividades, la docente encargada del grupo observó la ejecución de la planificación y las practicantes dirigieron las actividades.
		Permisos de acceso	Con relación a los permisos de acceso, a cada uno de los infantes se les entregó una carta de autorización impresa para que los representantes legales la firmen y de esta manera poder contar con la participación de sus representados.
		Recursos materiales	Las practicantes elaboraron previamente varios materiales, tales como: un micrófono, mono de cartón y un motor que emita su sonido. Durante la ejecución de las planificaciones, se utilizó: témperas, foami plegable, hojas y luces de navidad.
	Manejo de información	Pertinencia de los equipos de recolección	Se ha empleado una guía de observación, para recoger la información obtenida en la aplicación de las estrategias.
		Aplicabilidad de la intervención	Cada una de las estrategias se aplicó en diferentes actividades, también se utilizó diversas técnicas y materiales.
Viabilidad	Seguridad de los sujetos de estudio	Protección de los sujetos en la intervención	Durante la ejecución de las tres estrategias didácticas de la propuesta de intervención educativa se brindaron las debidas indicaciones para que los infantes logren desarrollar las actividades en ambiente seguro.
		Protección de los sujetos en la evaluación	Para la evaluación de las estrategias didácticas se consideraron los videos que fueron grabados durante el desarrollo de la clase y no se utilizaron en ningún momento los nombres reales de los infantes.
	Posibilidad de ejecución	Capacidad de trabajo del equipo de investigación	Durante el desarrollo de las planificaciones existieron ciertos inconvenientes a la hora de compartir el material, pero a pesar de ello, fueron situaciones que en ese momento pudieron ser solucionadas.
		Trabajo en conjunto	La gran parte de estrategias didácticas contaban con actividades que necesariamente debían ser ejecutadas de manera grupal.

	Lugar de ejecución del estudio	Infraestructura	En relación a la infraestructura, las planificaciones fueron desarrolladas dentro de la institución educativa, en diferentes espacios, como el aula de música y ciencias naturales.
		Acceso a los participantes	Todos los niños y niñas del subnivel 2 de Educación Inicial paralelo "A" de la Unidad Educativa Herlinda Toral tuvieron acceso a las actividades propuestas en las planificaciones.
Funcionalidad	Coherencia	Relación con el diagnóstico	Cada una de las estrategias didácticas, han sido diseñadas tomando en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico y sobre todo se ha propuesto para cumplir a cabalidad con el objetivo general de la misma.
		Relación con el objetivo de la propuesta de intervención educativa	
	Factibilidad	Nivel de aceptación	Los infantes de 3 a 4 años paralelo "B", aceptaron adecuadamente la ejecución de las estrategias didácticas dentro del aula, cumpliendo con las distintas indicaciones.
		Factores facilitadores	La tutora profesional brindó su ayuda en el control de actividades y comportamiento de los infantes, por lo tanto este fue un factor que facilitó la aplicación de la propuesta.
		Factores obstaculizadores	En ciertas ocasiones, el comportamiento de los infantes no fue adecuado y se interrumpió el ambiente armónico del aula.
	Adecuación	Desarrollo de la intervención educativa de acuerdo a su naturaleza	Se desarrolló la propuesta de intervención educativa, de acuerdo a la problemática encontrada, para ello se buscó la mejor alternativa por lo que se diseñó una guía didáctica con estrategias para fomentar la práctica de normas de convivencia.
Uso de los recursos (humanos, materiales, didácticos)		Se emplearon diversos materiales, algunos de ellos ya habían sido trabajados con los niños, mientras que otros fueron nuevos por lo tanto les llamó la atención como títeres. Además, se utilizaron videos cortos y significativos.	

Anexo N

Evaluación de autonomía y autorregulación por parte del tutor del Trabajo de Integración Curricular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Inicial
9VO CICLO PARALELO P3

EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA Y AUTORREGULACIÓN

Fecha de evaluación: 28 de febrero de 2024

Docente tutor de la TIC: Karina Maribel Castillo Pinos

Título del TIC: Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa

Herlinda Toral

Nombres y apellidos de la estudiante: Andrea Belén Peláez Pérez

INDICADORES	Reprobado	Suficiente	Bueno	Muy bueno	Excelente	Observaciones
	0 a 6.99	7.00 a 7.99	8.00 a 8.99	9.00 a 9.49	9.5 a 10	
Se evidencia el involucramiento por parte del estudiante en el desarrollo de la TIC					10	
Muestra autoconfianza para desarrollar con éxito las tareas					10	
Manifiesta una actitud responsable					10	
Cumple con los acuerdos que se solicitan para el mejoramiento de su TIC					10	
Realiza trabajo en equipo					10	
CALIFICIÓN OBTENIDA	10					



KARINA MARIBEL
CASTILLO PINOS

Tutor (a) del TIC

Karina Castillo

C.I. 0302599782

Anexo O

Evaluación de autonomía y autorregulación por parte del tutor del Trabajo de Integración Curricular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Educación Inicial
9VO CICLO PARALELO P3

EVALUACIÓN DE AUTONOMÍA Y AUTORREGULACIÓN

Fecha de evaluación: 28 de febrero de 2024

Docente tutor de la TIC: Karina Maribel Castillo Pinos

Título del TIC: Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa

Herlinda Toral

Nombres y apellidos de la estudiante: Daisy Marisol Macas Macas

INDICADORES	Reprobado	Suficiente	Bueno	Muy bueno	Excelente	Observaciones
	0 a 6.99	7.00 a 7.99	8.00 a 8.99	9.00 a 9.49	9.5 a 10	
Se evidencia el involucramiento por parte del estudiante en el desarrollo de la TIC					10	
Muestra autoconfianza para desarrollar con éxito las tareas					10	
Manifiesta una actitud responsable					10	
Cumple con los acuerdos que se solicitan para el mejoramiento de su TIC					10	
Realiza trabajo en equipo					10	
CALIFICACIÓN OBTENIDA	10					



Tutor (a) del TIC

Karina Castillo

C.I. 0302599782



**DECLARATORIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN
PARA EL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
DIRECCIONES DE CARRERAS DE GRADO PRESENCIALES - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA**

Yo, *Andrea Belén Peláez Pérez*, portador de la cedula de ciudadanía nro. *0105801641*, estudiante de la carrera de Educación Inicial en el marco establecido en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Titulación de las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Educación, declaro:

Que, todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en el trabajo de Integración curricular denominada *Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral* son de exclusiva responsabilidad del suscriptor de la presente declaración, de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, por lo que otorgo y reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación - UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, además declaro que en el desarrollo de mi Trabajo de Integración Curricular se han realizado citas, referencias, y extractos de otros autores, mismos que no me tribuyen su autoría.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la utilización de los datos e información que forme parte del contenido del Trabajo de Integración Curricular que se encuentren disponibles en base de datos o repositorios y otras formas de almacenamiento, en el marco establecido en el artículo 141 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

De igual manera, concedo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la autorización para la publicación de Trabajo de Integración Curricular denominado *Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral* en el repositorio institucional y la entrega de este al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, como lo establece el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Ratifico con mi suscripción la presente declaración, en todo su contenido.

Azogues, 06 de marzo de 2024

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Andrea Belén Peláez Pérez', is written over a horizontal line.

Andrea Belén Peláez Pérez

C.I.: 0105801641



**DECLARATORIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN
PARA EL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
DIRECCIONES DE CARRERAS DE GRADO PRESENCIALES - DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA**

Yo, *Daisy Marisol Macas Macas*, portador de la cedula de ciudadanía nro. 0151220977, estudiante de la carrera de Educación Inicial en el marco establecido en el artículo 13, literal b) del Reglamento de Titulación de las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Educación, declaro:

Que, todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en el trabajo de Integración curricular denominada *Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral* son de exclusiva responsabilidad del suscriptor de la presente declaración, de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, por lo que otorgo y reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación - UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, además declaro que en el desarrollo de mi Trabajo de Integración Curricular se han realizado citas, referencias, y extractos de otros autores, mismos que no me tribuyo su autoría.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la utilización de los datos e información que forme parte del contenido del Trabajo de Integración Curricular que se encuentren disponibles en base de datos o repositorios y otras formas de almacenamiento, en el marco establecido en el artículo 141 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

De igual manera, concedo a la Universidad Nacional de Educación - UNAE, la autorización para la publicación de Trabajo de Integración Curricular denominado *Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral* en el repositorio institucional y la entrega de este al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor, como lo establece el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Ratifico con mi suscripción la presente declaración, en todo su contenido.

Azogues, 06 de marzo de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by the name 'Daisy Marisol Macas Macas'.

Daisy Marisol Macas Macas
C.I.: 0151220977



**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR PARA
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
DIRECCIONES DE CARRERA DE GRADO PRESENCIALES**

Carrera de: Educación Inicial

Yo, Karina Maribel Castillo Pinos, tutor del Trabajo de Integración Curricular de Carreras de Grado de Modalidad Presencial denominado “Normas de convivencia en el aula de 3 a 4 años de Educación Inicial de la Unidad Educativa Herlinda Toral” perteneciente a los estudiantes: Daisy Marisol Macas Macas con C.I. 0151220977, Andrea Belén Peláez Pérez con C.I. 0105801641. Doy fe de haber guiado y aprobado el Trabajo de Integración Curricular. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 7 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 04 de marzo 2024



Docente tutor/a
Karina Maribel Castillo Pinos

C.I: 0302599782